

PLATAFORMA ELECTORAL 2014

PARTIDO DEL TRABAJO



PUEBLA

**PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2014**

PUEBLA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL DE PUEBLA EJES DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

I. DESARROLLO ECONÓMICO

- 1) Campo digno y productivo
- 2) Creación y generación de empleos
- 3) Infraestructura para el desarrollo
- 4) Regionalización

II. DESARROLLO EDUCATIVO

- 1) Educación y capacitación para el trabajo

III. DESARROLLO SOCIAL

- 1) Mujeres y jóvenes la esperanza del futuro
- 2) Calidad de vida
- 3) Migración
- 4) Salud
- 5) Vivienda

IV. DESARROLLO POLÍTICO

- 1) Estado de Derecho
- 2) Democracia
- 3) Participación ciudadana

V. DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- 1) Fortalecimiento Municipal
- 2) Manejo transparente de recursos y reforma administrativa

México actual

A partir de la administración de Calderón, en la cual no se cumplió con las expectativas del cambio prometido, de una economía con rostro humano y la transición a la democracia, no sólo no se cumplió, sino que agravó más la situación, principalmente en los sectores más desprotegidos.

La economía no crece, no llega a los bolsillos de las amas de casa, el poder adquisitivo de nuestra moneda (peso), ha bajado considerablemente en relación con las demás, principalmente con el valor del dólar estadounidense, el empleo no está creciendo, siguen los recortes de empleados en empresas y en el gobierno, seguimos creciendo el número de pobres y de extrema pobreza.

Existe un desmantelamiento de la infraestructura básica del país, el rezago del campo que está a punto del colapso así como el desplome de la industria nacional, provocando con ello, la sumisión y entrega de nuestra soberanía a las empresas y organismos transnacionales de gobiernos extranjeros.

La actual crisis económica mundial ha afectado económicamente a nuestro País en proporciones incuantificables respecto de otros países de América Latina que por el mismo efecto crearon mecanismos de alerta así como utilizaron una serie de herramientas que les ha permitido a la fecha sortear en mejores condiciones esta crisis económica mundial. Las políticas de Felipe Calderón aplicadas desde el Banco de México no permitieron hacer una valoración exacta y por consiguiente desde la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión solo se plantearon políticas para la creación de nuevos impuestos y el aumento de los ya existentes, esto siendo posible gracias al acuerdo de las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional.

El Partido del Trabajo ha señalado la necesidad de una política económica diferente que esté al servicio del ser humano, que aproveche las oportunidades que nos puede dar la globalización para poder desarrollar la industria y la agricultura nacional e integrarlas al progreso y generar con ello suficientes empleos que mejoren el nivel de vida de las mayorías.

El gobierno federal y estatal hasta hoy, ha sido incapaz de generar un plan antirecepcivo basado en nuestra propia percepción y tomando como prioridad los grandes problemas nacionales y estatales, para fortalecer el gasto social en salud, en educación y el apoyo a las entidades federativas que son renglones prioritarios a los que se deben reintegrar los recursos presupuestales que han sido recortados y que afectan en nuestro estado entre otros directamente a los 217 municipios del Estado de Puebla.

Se debe tomar con responsabilidad la vista al campo que por la irresponsabilidad del gobierno, existen alrededor de 25 millones de campesinos que viven sin un verdadero apoyo para mejorar sus ingresos económicos como fruto de su trabajo en la comercialización de sus granos y semillas, no contando con ningún respaldo por parte del gobierno que asegure la supervivencia y mejoría en el nivel de vida, sin poder competir con los campesinos de otros países, principalmente con Estados Unidos de Norteamérica.

El gobierno no se ha preocupado por proteger de una manera eficaz el medio ambiente en nuestro país, la devastación de bosques y selvas mexicanas, más de un millón de hectáreas anuales, la industria que genera alta contaminación sigue operando sin trabas ha sabiendas y complacencias de las autoridades correspondientes.

Respecto a las autoridades hacendarias, proponemos que las cargas fiscales deben aplicarse en forma proporcional a las posibilidades económicas de cada quien, conforme está señalado en los preceptos de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se necesita parar el fenómeno del capital especulativo ya que no tiene ningún impacto en la planta productiva y en la generación de empleos.

Para el Partido del Trabajo es de vital importancia y nos preocupa la descapitalización de la industria eléctrica y petrolera desarrollada en los últimos sexenios y nos pronunciamos con un rotundo **NO** a la privatización de la energía eléctrica y petrolera mexicana. **Manifetamos a través de este documento que la denuncia que el Partido del Trabajo ha hecho desde el Congreso de la Unión y el Senado de la República en contra de las políticas del Gobierno de Felipe Calderón por la privatización silenciosa de estas dos empresas nacionales, así como nuestro apoyo solidario en forma definitiva y permanente a la lucha que encabeza el Sindicato Mexicano de Electricistas “SME”.**

Por eso nos hemos opuesto y nos opondremos a cualquier iniciativa de reforma que pretenda poner en venta al mejor postor las reservas económicas estratégicas de nuestro país (CFE-PEMEX) las experiencias con las privatizaciones han sido muy amargas, para el pueblo trabajador mexicano, pues han incrementado el costo de los bienes y servicios, la pérdida del patrimonio nacional. Como la privatización bancaria que no ha servido para mejorar los servicios financieros, contrario a ello, solo ha servido para entregarla al capital extranjero. La negra historia del FOBAPROA que es el mayor fraude que se ha hecho al pueblo de México y siendo el IPAB lo mismo llena de irregularidades y corrupción de banqueros y de autoridades, no podemos seguir privatizando las ganancias y socializando las pérdidas, ni privilegiar la especulación, el dinero fácil a la sombra del contubernio que existe entre el poder económico y el poder político.

En la política hay una ausencia de conducción y metas claras, no hay consensos y padecemos de constantes vaivenes, contradicciones y dislates en la gestión pública, la confrontación sistemática entre poderes, principalmente con el Congreso de la Unión y los partidos de oposición que sólo enturbian el ambiente y se genera un clima de incertidumbre que no favorece el desarrollo político del país esto desde el punto de vista gubernamental. Ya que en realidad, se ha incumplido con el proyecto de la reforma del estado que más bien debería ser la reforma jurídica del estado, que debe ser una reforma incluyente que abra más espacios a la participación ciudadana; que consolide el espíritu republicano y la real y respetuosa división de poderes que dé cause a la búsqueda de una sociedad con igualdad de oportunidades, justa, generosa con los más desprotegidos, ***una minoría le dio el mandato a la presidencia de la República a Enrique Peña Nieto y de manera reiterada el Congreso de la Unión a las fuerzas de oposición para garantizar el equilibrio entre los dos poderes, en esta legislatura.***

Hace más de tres años fue, desestimado y despreciado por el titular del Poder Ejecutivo, por lo que el Poder Judicial tuvo que dirimir un conjunto de controversias constitucionales por diferendos entre los poderes Ejecutivo y el Legislativo fallando a favor del H. Congreso de la Unión.

El conflicto de Chiapas, no se resolvió a pesar de las promesas de campaña se sigue aumentando el clima de violencia, no ha continuado el diálogo, al contrario se deja a manos de grupos paramilitares en una guerra de baja intensidad contra los pueblos indígenas de los municipios autónomos, sin aprobarse la Ley Cocopa, y desconociendo a los pueblos originarios.

La ciudadanía no quiere ni necesita un gobierno remendón o para mantener las cosas iguales, votó para tener un gobierno de cambio para la real liberación de hombres y mujeres, como ser de transformación social y económica del país en que vivimos, debemos de continuar con políticas de seguridad social, de educación gratuita y laica, defendiendo las conquistas laborales de los trabajadores; dando un margen de oportunidades para todos.

Ámbito político e institucional

Una de las prioridades del Partido del Trabajo consiste en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. Combatiremos hasta erradicar los mecanismos de sustentación del sistema capitalista y sus consecuencias como el presidencialismo absolutista como el corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación de división de poderes, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos políticos, económicos y sociales, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública, en la procuración de justicia y hoy hay un nuevo elemento que afecta directamente a la sociedad y que se llama ***narcotráfico***. La democratización debe abarcar la estructura, funcionamiento y modernización del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ellos, para hacer efectivas las aspiraciones democráticas del pueblo mexicano. Lograr una nueva y mejor relación entre gobernantes y gobernados, así como entre Federación, Estados y Municipios, el manejo de la política exterior, se deben realizar cambios constitucionales, legales y administrativos, sociales y de estilos o formas de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

La reforma democrática

Contribuiremos a dar continuidad y profundizar la reforma democrática del Estado en los temas que han seguido pendientes (equilibrio e independencia autónoma de poderes y fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, seguridad y justicia, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad), retomaremos el tema de la legislación electoral para promover en este ámbito una reforma verdaderamente democrática. Procuraremos que el proceso de diálogo y de acuerdos, se realice sobre bases nuevas, que amplíen la participación de los actores políticos y sociales que obliguen y conlleven a la seriedad y al compromiso consecuente con todos los que de alguna manera participamos en dicho proceso.

La reforma democrática que se compromete a impulsar el Partido del Trabajo, se debe traducir en:

- a) Una mayor participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hasta hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos con la comunidad. Impulsara la figura de la democracia directa como por ejemplo la revocación del mandato para que el Presidente Municipal a la mitad de su administración consulte a los habitantes de su municipio o a la población en general si han cumplido o no han cumplido con sus promesas de campaña y si no ha cumplido que le pueblo le revoque su mandato y se vaya, no tener que esperar hasta que termine su periodo
- b) Un estilo nuevo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad, la corrupción lavado de dinero y narcotráfico que se da en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública; con prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder corporativo que cambien las prácticas gubernamentales por otras de carácter abierto y participativo.

Y en consecuencia, que se respete la palabra, los acuerdos y los compromisos contraídos y se establezca cabalmente el principio de corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados y entre los distintos actores políticos y sociales.

Pugnaremos porque en Puebla se establezca una real división e independencia entre los Poderes del (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Para ello procuraremos limitar los poderes, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y la participación popular.

Exigir como obligación emitir y difundir las declaraciones sobre el patrimonio del Gobernador, Presidentes Municipales y Diputados y de los miembros del gobierno; así también pugnaremos porque se limiten de manera transparente las percepciones de todos los servidores públicos y propondremos las modificaciones necesarias para incorporar los mecanismos de participación popular directa, plebiscito, referéndum, afirmativa Ficta, rendición de cuentas y presupuesto

participativo por ejemplo: que los ciudadanos tengan derecho a opinar cuando pagan el predial que obran se realizan con ese recurso económico que ellos aportan.

Proponemos también que en apoyo a la economía familiar se entreguen a niños de preescolar y primaria útiles y uniformes gratuitos.

Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dentro de su autonomía puedan construir los instrumentos legales para mejorar el desempeño de sus funciones, las cuales consisten en la acción legislativa y la representación efectiva de intereses del pueblo.

Nos oponemos firmemente a la reelección en el Poder Ejecutivo, Legislativo así como los Gobiernos Municipales para evitar que se formen camarillas y mafias al interior del Poder Legislativo que eternicen a caciques en el cargo sin dar oportunidad a nuevas generaciones al poner sus intereses personales en primer lugar, olvidándose de los intereses más altos del pueblo de México, en el Poder Judicial se han realizado algunas reformas, éstas han sido limitadas e insuficientes.

Nos proponemos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes:

- a) Verdadera independencia del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo;
- b) Impartición de justicia pronta, expedita y democrática;
- c) Plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales;
- d) Dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles

Como propuesta del Partido del Trabajo es la extensión de la reforma democrática al plano social, formularemos programas de reforma a las instituciones civiles que eliminen las relaciones caciquiles, charriles, patriarcales, clientelares y burocráticas que obstruyen la verdadera participación social de la reforma democrática que impulsamos a los sindicatos y

demás organizaciones profesionales, abarcará a la familia, a los ejidos y comunidades agrarias, a las asociaciones civiles y deportivas e incluso respetando su autonomía a las propias universidades, para llevar a cabo este aspecto de la reforma democrática, el Partido del Trabajo impulsará un conjunto de modificaciones a los ordenamientos legales correspondientes, adecuándolos a los fines señalados.

En nuestra sociedad, en la actualidad, la información es muy importante y decisiva para el quehacer político y hasta la fecha han sido el estado y los grandes monopolios que la han tenido y la han controlado ejerciendo un dominio inmenso sobre la sociedad que le ha permitido desorientarla y manipularla, es por este motivo que es imperioso contar con un medio de comunicación que esté a la altura de nuestros proyectos y planes de la reforma integral de la reforma del estado que queremos.

El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, nos comprometemos a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas, también manifestamos la necesidad de que los medios masivos de comunicación e información se den espacios a todas las opiniones, proponemos y defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc. cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo

En el Partido del Trabajo creemos, que es muy necesario y un gran compromiso emprender las siguientes acciones para establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios:

- a) Promover la descentralización hacia los estados y municipios de la mayor parte de las funciones públicas, políticas, administrativas y de servicios realizados innecesariamente por el gobierno federal.
- b) Disponer la redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadruplicuen, respectivamente los montos asignados a los estados y municipios.
- c) Promover una distribución equitativa entre los tres niveles de gobierno, respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto el ejercicio directo. En el caso de Puebla los pequeños contribuyentes (REPECOS) se debe dar mayor asesoría y en el caso del

impuesto sobre la renta (ISR) pasó a ser controlado por las entidades federativas incrementando con ello los ingresos del estado.

- d) Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
- e) Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales, que cumplan realmente con el propósito para el que fueron creados.

Reforma a la administración pública

Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean eso principalmente y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla ya que de eso depende el éxito de las acciones antes mencionadas y para lograr estos objetivos proponemos realizar las siguientes acciones:

- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer el servicio civil de carrera.

- f) Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla así como agilizar la integración de los programas operativos anuales para cada ejercicio fiscal, actualizar sus manuales de programación y presupuesto.

Reforma del Sistema Electoral del Estado de Puebla

Sabedores que existen aún deficiencias con respecto a las leyes que han sido elaboradas para regular las actividades en el sistema electoral del estado y que no se han incorporados todos los derechos fundamentales del ciudadano lo que conlleva a la inequidad en los procesos electorales.

El Partido del Trabajo propondrá una nueva reforma electoral que logre establecer una democracia transparente y a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- a) Modificar el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en la edad que deben tener los consejeros electorales y municipales.
- b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- c) Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- d) Disponer que cualquier delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.

La reforma laboral

En forma constante debemos buscar el mejor camino para encontrar el equilibrio armónico y equitativo entre los distintos factores de la producción, el Partido del Trabajo pugnará porque el Gobierno Federal y del Estado dé cumplimiento a las demandas sociales.

Unido al proceso de globalización el desarrollo económico y el avance tecnológico a nivel internacional han determinado en gran medida el curso de las relaciones obrero patronales. Sin embargo, cada país, de acuerdo a su nivel alcanzado en estos campos, debe proveer las condiciones laborales a favor de los trabajadores, con la finalidad de equilibrar las relaciones obreros patronales.

El Partido del Trabajo propone que la necesaria reforma laboral que se requiere en nuestro país se lleve a cabo conforme a cinco líneas de acción:

- a) El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial.
- b) Que los acuerdos sean por consenso.
- c) La modernización de la administración pública federal, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral federal.
- d) La promoción de la libertad y democratización sindical.
- e) El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras naciones.

En esta nueva cultura laboral se debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores. Debe contribuir a fomentar la cultura de la libertad consiente de su potencialidad en el trabajo y ejecutarla con un claro concepto de que la productividad en calidad y en cantidad debe ser la base del progreso económico y social de las empresas.

Se debe buscar una nueva relación entre los factores de producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza.

Esta nueva cultura laboral debe tomar en cuenta la gran importancia que tiene el desarrollo social del trabajador, para encontrar los mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento.

Como Partido del Trabajo proponemos que la reforma laboral que se determine en Puebla contenga la participación de todos los sectores involucrados, buscando siempre que los acuerdos sean por consenso para que de esta manera se pueda procesar un tema que

concierno a toda la sociedad y que corresponde al propósito de construir un país verdaderamente democrático.

Por otro lado, el movimiento dinámico interno y externo que hoy en día tiene el Derecho del Trabajo, incorpora elementos para actualizar y reformular las necesidades que en las relaciones de producción se requieren, por ello, es indispensable estructurar de fondo una reforma laboral que oriente hacia un mejor marco regulatorio a este sector de suma importancia para el avance integral de la sociedad.

Por ello, como parte de su ideario político y social el Partido del Trabajo ha presentado en la Cámara de Diputados a nivel federal una serie de reformas en esta materia, que son viables y deseables en la dirección de mejorar la situación de las clases trabajadoras del país y de nuestro estado.

El Partido del Trabajo considera de vital importancia que se retome el proceso de negociación de esta reforma laboral en los términos de la propuesta planteada para que de esta manera se atienda con eficiencia las exigencias y necesidades de las clases trabajadoras en las nuevas circunstancias del capitalismo mundial y sobre todo la influencia y el impacto en nuestro país, salvaguardando las conquistas históricas de los trabajadores.

No estamos de acuerdo en que se realicen reformas al vapor, que coadyuvan a caer la repetición de prácticas obsoletas, lo más importante y necesario es que la reproducción de la fuerza de trabajo se dé en condiciones que permita el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores actuales y futuros asegurando que siga dándose en las generaciones sucesivas.

La impartición de justicia en materia del trabajo debe reflejar la exacta aplicación de la ley, para esto es necesaria la adecuación del marco legal en materia de procedimientos laborales y fortalecerla con la información en forma completa y oportuna.

La impartición de justicia en materia de trabajo se requiere y es necesario que sea pronta y expedita para acabar con el enorme rezago de juicios laborales por la dilación de las autoridades responsables que en muchas ocasiones se quedan archivadas, estancando el proceso jurídico sin llegar a ningún dictamen de sentencia como ha sido el caso de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Consideramos que es necesario democratizar los sindicatos y todas las organizaciones en pro del bienestar de los trabajadores, para recobrar y darle el auténtico sentido histórico de la lucha de los sindicatos de obreros, mejorando las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo.

Reconoceremos que el trabajo junto con el capital forman la mancuerna inseparable con la que es posible producir todos los satisfactores que nuestra sociedad exige en el marco de la economía de México, por lo tanto una auténtica política laboral de estado debe conseguir el mantenimiento de los dos factores de la producción antes mencionados en condiciones óptimas que permiten su reproducción.

Derechos laborales y políticos de los migrantes

Partiendo de la realidad incuestionable que los poblanos que han buscado un mejor nivel de vida fuera de nuestro estado, se han insertado en la dinámica económica y política de Estados Unidos de Norteamérica, es de manera muy evidente que con su trabajo contribuyen de manera activa a la creación de la riqueza de la nación americana y que más allá de su calidad migratoria, tienen derecho a contar con la protección de la ley.

Tenemos y debemos reconocer que cuando un poblano sale de nuestro estado es por una razón muy poderosa, la falta de oportunidades de desarrollo y de contar con un empleo digno y redituable que le permita solventar sus necesidades y la de sus familias. Es por tal motivo que son acreedores como trabajadores a tener derechos civiles y laborales en el lugar y personas con quienes se desarrollen sus actividades, ya sea legal o no legal, hemos especificado como Partido del Trabajo que el gobierno federal administrado anteriormente, por el PAN y actualmente por el PRI, han manejado la situación del migrante con doble lenguaje, el tratamiento que se debe dar al problema de las personas que emigran hacia los Estados Unidos y Canadá en busca de mejores oportunidades.

Resultado de una mala decisión política y que negoció en forma irresponsable la integración comercial de nuestro país, aceptando la apertura desordenada e indiscriminada del aparato productivo cuyos resultados tenemos a la vista, cientos de miles de pequeñas y medianas empresas que fueron arruinadas y las que subsisten lo hacen en condiciones sumamente precarias.

Actualmente no existe una política firme de defensa de los intereses de los migrantes como ha quedado demostrado con los acontecimientos recientes en los que muchos poblanos están en la incertidumbre ante la propuesta de reforma que pueda o no aprobar el senado norteamericano, así como el desdén por los trabajadores por parte del grupo hegemónico que gobierna nuestra nación no permitieron que se exigiera la incorporación en el Tratado de Libre Comercio de un capítulo que garantizara la movilidad de la fuerza de trabajo de los mexicanos hacia los Estados Unidos y Canadá, donde quedara integrado en el marco regulatorio, los derechos laborales y humanos de los migrantes mexicanos en esos países. Los derechos de los trabajadores indocumentados son inexistentes y sufren las persecuciones de las autoridades de Estados Unidos y de grupos discriminatorios que ven en el trabajo de los migrantes una amenaza a su soberanía y una disminución a sus posibilidades de desarrollo.

Cabe mencionar que bajo esta apreciación el gobernador de California Pete Wilson promovió la creación de la ley 187 que suprimía el derecho de recibir educación y servicios de salud a los migrantes residentes en dicho estado. Esta ley fue aprobada, pero la Suprema Corte impidió que entrara en vigor.

El 27 de marzo de 2002, la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos determinó que los trabajadores indocumentados no tienen el derecho de libre asociación en sindicatos, ni protección contra empresarios que violen sus garantías laborales. Esto constituye una enorme contradicción que raya en lo maquiavélico en el país que se dice ser el defensor de la democracia mundial y se considera el policía del mundo, el defensor de los derechos individuales y universales de los derechos humanos que hablan de la justicia, que se dicen hablar con la verdad y de la política de buena voluntad, no puede ser que en sus actos realicen todo lo contrario con los migrantes de Puebla, México y de Latinoamérica en donde al trabajador indocumentado sea tratado de forma inhumana y que sus leyes los avalen.

Sólo nos resta mencionar que son Poblanos, hombres y mujeres cuyo único delito es tratar de huir de la situación de pobreza actual y progresar por medio de su trabajo y esfuerzo, lograr un mejor nivel de vida para ellos y sus familias. No son delincuentes, son trabajadores que ayudan al fortalecimiento de la economía del país y de nuestro estado, ya que para Puebla las divisas que ingresan sostienen gran parte de nuestra economía.

El Partido del Trabajo se compromete en forma seria e irrenunciable a legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativa para los miles de poblanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación familiar y que sean apoyados por las instancias que ha creado el gobierno en turno y otras administraciones en apoyo a los migrantes.

Desde la Cámara de Diputados y Senadores a nivel federal también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que los países integrantes del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en particular, Estados Unidos y México, convengan un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos plenos de los trabajadores migratorios poblanos.

ECONOMÍA

LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

Actualmente la crisis mundial que se sucede a partir del año 2009 nos deja como país a millones de mexicanos en la miseria el poder adquisitivo de las clases populares y medias se ha visto reducido considerablemente pasando a ocupar las clases medias condiciones de empobrecimiento y marginación las políticas que pretende aplicar Enrique Peña Nieto han sido enfocadas solamente para garantizar los privilegios de las trasnacionales, la burguesía y el capital especulativo mundial.

Los altos costos de la liberalización y desregulación económica

El proceso de apertura comercial indiscriminada instrumentado desde mediados de los años ochenta y que adquirió carácter de Ley con el TLC el 1 de enero de 1994 –complementado con la firma de más tratados comerciales con alrededor de 32 países, convirtiéndonos en el país con más tratados comerciales–, lo cual nos ha colocado en una desventaja frente las importaciones. Esta situación se ha agravado por la persistente apreciación cambiaria sostenida para reducir la inflación y favorecer la rentabilidad del capital financiero internacional, debido a que ha actuado

en detrimento de la producción nacional para el mercado interno que ha sido desplazada por las importaciones.

Los diferenciales de productividad y competitividad entre México y Estados Unidos han provocado el desplazamiento de los productos nacionales por las importaciones en el mercado interno, generando cierre masivo de empresas, rompimiento de cadenas productivas, aumentos del coeficiente de importación, traduciéndose en déficits crónicos de la balanza comercial, así como en menores ganancias que han descapitalizado a los sectores productivos y han incrementado sus niveles de endeudamiento. Desde 1995 el sector financiero ha contribuido a recrudecer esta situación al restringir sistemáticamente el crédito al aparato productivo nacional, haciéndolo depender en forma creciente del endeudamiento externo.

La inserción de México en la globalización neoliberal ha tenido un alto costo no sólo por su impacto negativo sobre los sectores industrial y agrícola, sino también porque se ha perdido el manejo soberano de la política económica, así como el control de sectores estratégicos para determinar nuestro crecimiento económico. Esto ha profundizado los problemas estructurales del subdesarrollo de nuestro país. Hoy no contamos con condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para lograr un crecimiento alto y sostenido, además de que se han incrementado gravemente el endeudamiento y extranjerización de la economía, la dependencia de los flujos de capital, el desempleo y el deterioro del nivel de vida de la mayoría de la población. Nuestra economía se encuentra hasta la fecha en una situación de alta vulnerabilidad frente a los mercados internacionales y la economía de Estados Unidos. En este contexto, la política económica neoliberal que se sigue instrumentando ha dejado de atender absolutamente las demandas nacionales.

Aunque en periodos 2006-2012 ha existido un crecimiento, la economía nacional enfrenta niveles de ingreso per cápita parecidos a los de 1991 y que frente a mayores niveles de pobreza se ha incrementado la concentración de riqueza, sobre todo en manos del capital extranjero. Como resultado de esta situación de política económica ha llevado a millones de mexicanos a emigrar hacia Estados Unidos en los últimos años, mientras que a otros lo ha encadenado a la economía informal a niveles de subsistencia y a la miseria extrema. Atentando contra las esperanzas de desarrollo, crecimiento del empleo y bienestar de la gran mayoría de la población.

La administración anterior (Calderonista) se subordinó a las políticas en general impuestas del exterior. A diferencia de Estados Unidos que construye su política económica proteccionista sigue protegiendo los sectores donde tiene poca competitividad y subsidia a su sector agrícola, a nuestro país se le impuso y se siguen políticas de apertura comercial generalizada y de disminución de subsidios sin que nuestro gobierno asuma posiciones firmes de reclamo frente a ello.

Por el contenido del TLC, Estados Unidos estaba obligado a abrirse al transporte mexicano desde el año 2000, pero apenas en el 2003 se inicia esta cláusula con la apertura selectiva imponiendo trabas con discriminación incluida al transporte de nuestro país que hasta en la actualidad existe, en cambio la entrada del transporte de Estados Unidos a nuestro país se realiza sin mayores exigencias y revisiones y en clara violación del TLC, Estados Unidos asigna enormes subsidios en su sector agrícola sin que nuestro gobierno, tome las medidas necesarias y pertinentes principalmente declarar la moratoria al capítulo agropecuario del TLC y se proceda a proteger y desarrollar al campo mexicano hasta el punto que seamos competentes en este renglón agropecuario; ya que por incapacidad del gobierno desde el 1 de enero de 2003 México está obligado a la apertura total de su sector agropecuario con arancel promedio al 2%, sin que tengamos condiciones competitivas, lo que da como resultado que aumente la descapitalización, el desempleo y la miseria en dicho sector.

Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), y varios países desarrollados presionan a México para que continúe y profundice las reformas estructurales neoliberales, lo que implica la apertura del sector ELÉCTRICO Y PETROLERO y la reforma laboral. La invitación del capital internacional es tener acceso a los sectores estratégicos del país que aún no están bajo su control. La administración del gobierno calderonista estuvo insistiendo, defendiendo y justificando tales exigencias argumentando que sin estas reformas el país no tendrá condiciones de crecimiento sostenido. El Partido del Trabajo sostiene categóricamente que los problemas de México no se deben a la no realización de esas reformas privatizadoras, sino que son resultado de las contradicciones emanadas de la política económica neoliberal imperante. Así mismo, proponemos que al frente de estos sectores estratégicos de nuestra patria se coloquen a mexicanos que tengan la experiencia y conocimientos necesarios, así como una probada honestidad y amplio sentimiento patriótico para luchar y defender el patrimonio clave de la economía de los mexicanos.

El predominio de políticas contraccionistas

Las políticas monetaria y fiscal contraccionistas (recesivas) están dirigidas a reducir la demanda de divisas contrayendo la actividad económica y las importaciones, por una parte y por otra, a promover la entrada de capitales para aumentar la oferta de divisas y generar la apreciación del tipo de cambio y así abaratar las importaciones reduciendo la inflación. Junto a la reducción del gasto público y las altas tasas de interés, provocando el proceso de privatización y extranjerización de activos, como elementos importantes en la promoción de entrada de capitales para la apreciación cambiaria y la reducción de la inflación.

La política de restricción fiscal ha atentado no sólo contra el crecimiento del mercado interno, sino también sobre el crecimiento de la infraestructura y de los sectores estratégicos en poder del sector público, afectando el crecimiento de la productividad y de la actividad económica en su conjunto. El crecimiento económico es afectado no sólo por la contracción del mercado interno, sino también porque se reduce la capacidad competitiva nacional para reimpulsar su dinámica hacia el mercado externo.

Con esta forma de política fiscal contraccionista, se restringe la inversión pública y la del sector privado que disminuye el crecimiento del mercado interno y la infraestructura, afectando las oportunidades de inversión productiva, a disminución de la inversión pública y privada, aumenta los rezagos productivos y con ello se aleja la viabilidad de aumentar el empleo y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población, así como superar el desequilibrio externo y la dependencia de recursos del exterior.

Esta política fiscal, adscrita al principio del equilibrio fiscal, ha resultado nociva al país porque anula la participación del Estado en la economía y restringe el mercado interno y la esfera productiva, haciendo de nuestra economía vulnerable cada día más de las exportaciones y la entrada de capitales extranjeros. Bajo esta situación de la relación de las políticas económicas así que:

Los problemas económicos del país nos afectan a todos por igual: ganadores y perdedores

Las consecuencias de las malas decisiones de los gobernantes pasados han dejado como resultado que México ha sido el gran perdedor en los cambios estructurales promovidos por el neoliberalismo desde la década de los ochenta. La gran mayoría de los productores industriales

y agrícolas se han visto gravemente afectados por la apertura comercial en forma indiscriminada.

Así la banca comercial pierde su soberanía y los banqueros nacionales administran para el capital extranjero la banca que hasta hace pocos años fue de ellos. En la actualidad contamos con una menor capacidad productiva y financiera que antes de establecerse las políticas neoliberales. El sector privado nacional incrementó su endeudamiento externo en forma acelerada como consecuencia de la falta de financiamiento interno y de su encarecimiento. La apreciación cambiaria y la menor tasa de interés internacional han promovido a su vez el endeudamiento externo del sector privado.

En Puebla el sector público cuenta con menos empresas y activos, el sector privado nacional tiene menos activos, pasando éstos a ser controlados por el capital internacional. Los niveles de vida de los trabajadores y desempleados han empeorado terriblemente incrementando el número de pobres así como los problemas del subdesarrollo.

Contrario a esta situación los sectores vinculados a las empresas transnacionales y al capital financiero ven incrementarse sus ingresos y riquezas, mientras la gran mayoría se empobrece. No se puede negar que el estado cuenta con recursos productivos y financieros, pero estos han dejado de ser controlados por nacionales. Las empresas transnacionales, sobre todo norteamericanas, han aumentado su presencia en las esferas productiva, comercial, comercial y de servicios, destacando su control sobre el sector bancario y de seguros.

Los requerimientos de entrada de capitales que se derivan del déficit de comercio exterior y de cuenta corriente (incluyendo el pago del servicio de la deuda externa y las erogaciones por concepto de utilidades y dividendos de las inversiones extranjeras), han llevado al país a ampliar la frontera de influencia de la inversión extranjera con el fin de poder financiar dichos desequilibrios externos. El capital internacional está apropiándose de sectores y empresas claves para el desarrollo nacional. Y al dejar de ofrecer la economía nacional condiciones de rentabilidad y crecimiento, dichos recursos son transferidos hacia otros países que ofrezcan mejores opciones, relegándose así las demandas nacionales.

Pérdida de soberanía en el manejo de la política económica y alta dependencia y vulnerabilidad frente al exterior

Por la inserción en la globalización neoliberal nos ha costado perder manejo soberano de la política económica, ya que nos ha impuesto políticas de liberalización y desregulación comercial y financiera, políticas monetarias y fiscales contraccionistas, entre las que destaca la autonomía del banco central que ha dejado de responder a las necesidades de financiamiento del sector público y del sector privado. Las políticas monetarias, crediticia, cambiaria y fiscal se subordinan a los criterios de confianza y rentabilidad exigidos por la liberalización y flexibilización para impulsar el crecimiento económico y el empleo. Como consecuencia hemos perdido soberanía para determinar el rumbo económico que más nos conviene como nación lo que compromete a su vez la democracia en la vida política de los mexicanos. Actualmente no es la ciudadanía ni los partidos políticos quienes mediante el sufragio determinan el acontecer nacional, más bien este es determinado desde el exterior en función de las necesidades del capital internacional que ha aumentado su control sobre la economía y el conjunto de la vida nacional.

El libre flujo de capitales en el marco de la globalización neoliberal nos ha colocado en una situación de alta vulnerabilidad frente a los vaivenes de los mercados financieros internacionales. Esto incide sobre el tipo de cambio, las tasas de interés, la bolsa de valores, así como sobre el comportamiento de la economía en su conjunto.

Los flujos de inversión externa no van a la esfera productiva. Estos flujos están asociados al financiamiento de las exportaciones de las empresas transnacionales y a la bolsa de valores a la adquisición de activos y empresas rentables, sean del sector privado o público, generando un cambio patrimonial a favor del capital internacional.

Nuestra economía ha pasado a depender en gran medida de la economía de Estados Unidos. La recesión económica en tal país nos ha afectado seriamente por el freno a las exportaciones y la disminución del flujo de capitales que se deriva de las perspectivas negativas configuradas deteniendo los elementos que venían operando como motores del crecimiento económico de México en los noventas.

La recesión económica en Japón y el bajo crecimiento en los países europeos y en el resto de América Latina, impide diversificar las exportaciones, y menos aún ante la apreciación del peso mexicano, cuando en el resto de América Latina ha devaluado su moneda colocándonos en condiciones de menor competitividad para encarar el proceso recesivo mundial predominante.

Dificultad para superar los problemas económicos del Estado de Puebla

No será fácil superar los problemas productivos, el desempleo y los niveles de miseria, ya que se requieren grandes recursos financieros y la necesidad de modificar la política económica imperante, también será difícil dar frente a los problemas del sector externo derivados de la apertura comercial, la apreciación del tipo de cambio, los rezagos productivos y los altos niveles de endeudamiento externo público y privado. La recuperación de la dinámica económica pasa también por reconstruir los niveles de capitalización en la esfera productiva y la función del sector bancario de otorgar créditos al aparato productivo.

Las presiones a través de los recortes presupuestales que hace a los estados y en particular al estado de Puebla lo aplica entre otros para destinarlos a las finanzas públicas derivadas del gran peso de la deuda pública y de las altas tasas de interés, junto al déficit de comercio exterior creciente, impiden al gobierno incrementar su gasto para dinamizar el mercado interno y así actuar en forma contra-cíclica frente a la caída del crecimiento de las exportaciones.

Por lo tanto no tenemos condiciones externas e internas para el crecimiento teniendo un pobre y en ocasiones nulo crecimiento económico y del empleo, lo que aumenta los niveles de miseria, descontento social y violencia.

Necesidad de revertir la política económica neoliberal

No podemos continuar con esta política económica que privilegia condiciones de confianza y rentabilidad en favor del capital financiero internacional y que, en contraste, descuida y desatiende las demandas nacionales de los productores del sector industrial y agrícola y las demandas de pleno empleo, salarios remunerados y de bienestar social.

La Economía Nacional no se debe condicionar a las fuerzas del libre mercado, ni seguir dependiendo del contexto internacional ni de los mercados de capitales. No se puede continuar con políticas que están profundizando los rezagos productivos y problemas del subdesarrollo, que nos llevan a seguir postergando los bienes materiales para el crecimiento sostenido. No se puede seguir vendiendo el país para promover la entrada de capitales y así financiar los desequilibrios externos y alcanzar baja inflación y cierto crecimiento económico.

No podemos renunciar a la construcción de un proyecto de nación y a la aplicación de políticas monetarias, crediticias, fiscales, comerciales y cambiarias indispensables para reactivar la

economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza así como las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

Redefinir el Proyecto Económico Nacional y de nuestro Estado

El país y Puebla demandan una estrategia de desarrollo sostenido que no dependa de la vulnerabilidad externa ni de la entrada creciente de capitales, sin comprometer la soberanía del país. Nos pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable sin afectar contra los recursos no renovables la biodiversidad y que garantice la sustentabilidad ambiental. Dejar de favorecer sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Es necesario y urgente revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por la política dominante.

El rumbo de la economía nacional debe ser determinado por los mexicanos bajo un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Retomar el manejo de la política económica en favor de lo nacional

Rescatemos la soberanía nacional, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica y que ésta sirva a la gran mayoría y no en beneficio de unos cuantos. Debemos asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales y que por estos medios se redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él que lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente.

Sin la autodeterminación de nuestra política económica y del rumbo del país, seguirá el proceso de absorción y control por parte del capital internacional. El crecimiento es producto de la determinación soberana de la política económica, sólo así se puede garantizar los instrumentos monetarios, crediticios, fiscales y el tipo de cambio que posibiliten el crecimiento sostenido de la inversión pública y privada, para recuperar la dinámica económica y el incremento del empleo.

Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales

Como Partido del Trabajo nuestro compromiso es con los más pobres y con los que han sido excluidos del mercado productivo y laboral, viéndose disminuido su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada a falta de políticas de fomento económico. Proponemos crear condiciones financieras y de mercado interno para incentivar la inversión productiva e incorporar a la economía formal a los que han sido excluidos de ésta. Los sectores de extrema pobreza deben ser integrados a la economía formal, promoviendo el empleo productivo con medios de producción para que se incorporen desde una posición digna y con buena remuneración.

Todo ciudadano que viva en nuestro estado debe tener oportunidades de desarrollo social, económico siendo incluido en el mismo. El crecimiento económico debe ser generalizado abarcando todas las regiones y sectores del país para disminuir las disparidades y diferencias existentes a lo largo y ancho de Puebla.

Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. No se debe seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, debemos priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso.

Replantear nuestra inserción en la globalización

Necesitamos revisar la apertura comercial y financiera para flexibilizar las políticas monetarias y fiscal para poder atender las necesidades de los sectores excluidos y dinamizar el mercado interno, para evitar prácticas especulativas que puedan comprometer la dinámica económica sustentable. Es urgente regular el movimiento de mercancías a fin de evitar que el crecimiento de la demanda interna se canalice hacia importaciones, para asegurar efectos multiplicadores internos a favor de la producción nacional, el empleo, el ingreso y el ahorro.

Proponemos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para esto debemos partir de posiciones de fuerzas que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, planteados en grandes

acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital extranjero.

Estado democrático en favor de las demandas nacionales

El Poder Ejecutivo, del Estado el Congreso y el Poder Judicial, y demás instituciones públicas deben atender a las necesidades estatales y no a las presiones y demandas del capital internacional (ALCA). La política económica no debe ser determinada ni aprobada por los organismos financieros internacionales, esta debe encaminarse a superar los problemas del estado, a impulsar el desarrollo y erradicar la pobreza y disminuir las diferencias existentes entre los estados que forman parte del sur sureste y en relación con los estados del norte de nuestro país.

Los derechos humanos como son el derecho al trabajo, a la salud, a la alimentación, al crédito, etc., han sido violentados por las políticas neoliberales. El haber dejado la dinámica económica a las fuerzas del libre mercado nos ha llevado a mayores desequilibrios productivos, del sector externo, a procesos de descapitalización de la esfera productiva, a restricciones crediticias, a mayor desempleo y pobreza de más de la mitad de la población.

Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social

El mercado ha evidenciado que es incapaz de crear condiciones de crecimiento sostenido, menos equitativo y soberano. El mercado debe ser en función de satisfacer las necesidades de las grandes mayorías y no en favor de los más poderosos como ha sido hasta hoy.

Es indispensable la intervención del Estado para coordinar las acciones del sector privado en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el crecimiento sostenido, equitativo y soberano. El Estado debe regular el mercado y la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías.

Solamente bajo la rectoría económica del Estado pueden alcanzarse los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción en bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, a favor del ingreso, el ahorro, con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y

alimentación. Es muy urgente establecer políticas crediticias, industrial agrícola y comercial para dar mayor fortaleza al aparato productivo nacional y que generen efectos de multiplicadores sobre el empleo, el ingreso, el ahorro y reduzca las presiones sobre el sector externo, sólo así se podrá lograr que la dinámica impulsada tenga carácter incluyente, sea generalizada y garantice el pleno empleo, desarrollo regional y la erradicación de la pobreza.

La reducción de las diferencias regionales precisa de fuertes montos de inversión pública e infraestructura en las zonas más rezagadas para promover la inversión privada y esto exige de política fiscal y monetaria expansionistas. Y para lograr esto es necesaria la revisión de todas las políticas neoliberales.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, y esto es aumentar el presupuesto en educación. El impulso de la ciencia y tecnología tiene un papel importante en nuestra Plataforma, porque el desarrollo económico con distribución del ingreso está asociado al desarrollo tecnológico, a fin de aumentar la productividad, abaratar la producción de los bienes básicos de consumo e incrementar los salarios reales. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe de incluir a las empresas transnacionales y nacionales para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Nuestra política sobre salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en este sector y esto afecta a los sectores más desprotegidos del país. El Estado debe asumir un papel de productor de medicamentos básicos y genéricos a fin de detener el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales y controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos.

En vivienda popular es parte de la estrategia alternativa, de desarrollo que se propone, puesto que además de satisfacer una necesidad generalizada de la gente de más bajos ingresos económicos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, porque es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales

I.- EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL DE PUEBLA.

El Partido del Trabajo considera que la actividad económica de un Estado es uno de los factores determinante de su capacidad para generar bienestar y desarrollo social. Esta capacidad depende tanto de la estructura económica, es decir, de cuáles son los sectores de mayor dinamismo como de la manera en que estos sectores se encuentran interrelacionados dentro y fuera de la entidad.

Sin embargo, en el marco de los acontecimientos actuales, en el que ya es innegable que la estructura económica de la entidad está severamente convulsionada, por la drástica reorientación de nuestra economía hacia el mercado internacional, esto es, por la implementación de lo que se ha dado en llamar la modalidad neoliberal de crecimiento. El Partido del Trabajo, ante esta situación propone como eje vertebral la necesidad de impulsar una política económica local orientada principalmente al fortalecimiento del mercado interno, a través de un acelerado proceso de inversión productiva; en el campo, la pequeña y mediana industria.

Puebla es de los estados donde su Producto Interno Bruto se ha mantenido en niveles cercanos al PIB estatal \$131,277 la deuda estatal en 1998 llego a \$657 millones de pesos y el PIB estatal percapital \$3,346 dólares (\$31 987.76) y no están sumados los últimos prestamos que ha solicitado el Ejecutivo. Por ello el Partido del Trabajo impulsará acciones inmediatas para dinamizar el aparato productivo a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas que tiene la entidad para darle un más alto valor agregado a nuestros productos agrícolas, industriales, de servicios y comerciales, de tal manera que permita generar un mayor nivel de competitividad en el mercado nacional e internacional y genere un efecto multiplicador en la generación de empleos y el bienestar social.

El Partido del Trabajo es un partido promotor del crecimiento económico sostenido y sustentable, sin embargo es evidente que en nuestro estado las condiciones de miseria y marginación extrema que prevalecen localmente, guardan una relación muy estrecha con la precariedad del aparato productivo estatal.

Destacamos al respecto que: a) Puebla se distingue de otras entidades del país por contar con un muy limitado y desarticulado núcleo de actividades productivas propiamente capitalistas, cuyo sello característico es su reducida demanda interna de trabajo asalariado; b) esto ha traído por consecuencia el predominio, en el exigido espectro productivo de la entidad –tanto en términos del PIB, como de la Población Económicamente Activa (PEA)-, de las actividades encaminadas a la subsistencia de la población, y c) el nudo principal de estas actividades lo conforma el binomio producción Campesino/Migración, donde los ingresos (o remesas familiares) derivados de esta última han pasado a convertirse en el principal factor de equilibrio de la economía regional en su conjunto. En tal sentido emprenderemos una lucha frontal contra políticas económicas que no tengan como prioridad la ampliación de los recursos federales en las ramas económicas de mayor dinamismo en nuestros estados, impulsaremos acciones de gestión micro y macroeconómicas que permitan inyectar recursos frescos a los sectores marginados en todo el territorio Poblano.

El Partido del Trabajo reconoce la crisis por la que atraviesan algunos sectores de la economía Poblana las actividades de mas larga tradición son industria manufacturera, productos alimenticios, textiles, madera, metálicas básicas, sustancias químicas derivados del petróleo, agricultura, minería, pesca, ganadería y turismo. Más allá de posibilitar un espectacular incremento en los volúmenes de producción no se ha logrado en esta administración los indicadores y beneficios que se esperaban, una caída del empleo nos permite observar la real dimensión entre otros factores si se considera a este como de carácter primario y a su vez nulos encadenamientos productivos que solo se ve de forma aislada. En la producción de auto partes por lo que es necesario que la esfera productiva estatal sea reactivado considerando el fortalecimiento financiero que permita en su mayoría la modernización y que logre cumplir con exigencias actuales del mercado internacional, permitiendo con ello una participación mayor en la dinámica del crecimiento del aparato productivo estatal, impulsando de inmediato una política de rescate de la pequeño y mediana empresa.

Para el Partido del Trabajo, la estrategia seguida por el actual gobierno estatal para diversificar y dinamizar el alicaído polo propiamente capitalista de la economía, a través del impulso altruismo y la industria, ha resultado poco eficaz en cuanto a la creación de nuevos empleos y de crecimiento y desarrollo sustentable y sostenido. En

el primer rubro, no obstante los significativos logros alcanzados en materia de infraestructura turística, es innegable la dificultad que ha habido para mantener el flujo de visitantes a la entidad, con el consecuente costo en términos de empleo en el sector. No debe perderse de vista, en este sentido, que entre 2007 Y 2012 se instalaron muy pocas empresas, también es cierto que la mayoría de estas han sido empresas trasnacionales, mismas que han generado pocos empleos.

Tan ha sido imperativo el fracaso del actual gobierno (Morenovallista) del compadrazgo y cacicazgo, en cuanto a su política por lograr el desarrollo económico, que lo anterior pone de relieve que la escasa creación de empleos sigue siendo uno de los principales problemas económicos y sociales de la entidad. Tómese en cuenta que la población económicamente activa es solo del 65.78% considerando que estas cantidades aumentan mes con mes, somos un estado donde los niveles del subempleo son altas al igual. Este último dato cobra su verdadera dimensión , si en vez de medirse respecto a la PEA, se le hace con relación con el universo de población de 12 años y más; criterio bajo el cual se sitúa en el tercer lugar más precario (23%) apenas por debajo de Chiapas (22%) y Oaxaca (19%).

En este sentido, el Partido del Trabajo ha determinado, a partir de un método estadístico, la suma de empleos que se requerirá generar año con año; esto es: por el simple crecimiento demográfico, entre 2000 y 2010, para absorber a los jóvenes que año con año se agregan al mercado laboral y evitar que emigren, de tal manera que desde la administración gubernamental que sostendrá el Partido del Trabajo en los próximos tres años de su gobierno la prioridad será precisamente la de un crecimiento sostenido del empleo en las áreas urbanas y rurales, donde se incluyan los hombres y las mujeres que estén en condiciones de insertarse al mercado laboral.

La producción campesina, una de las pocas opciones de sustento abiertas a la población excluidas de la estrecha órbita del empleo asalariado que se genera localmente, no ha corrido con mejor suerte. Su incapacidad para competir con la producción capitalista la ha empujado hacia un proceso de progresiva descomposición, el cual se acentúa a raíz de la apertura comercial. El desbordamiento del problema de la cartera vencida, la tendencia a la caída de la producción de maíz y frijol a partir del 2000, y la reducción de la superficie sembrada de granos básicos operada en el mismo lapso, dan clara cuenta de este fenómeno. Más aún, la significativa presencia del PROGRESA, en el medio local, aparte de implicar un

reconocimiento oficial del problema y su incapacidad de resolverlo, solo ha permitido mitigar precariamente el deterioro del sector campesino.

EJES DE POLÍTICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

I. DESARROLLO ECONÓMICO

El eje central del Partido del Trabajo en Puebla para los comicios electorales del periodo 2012-2013 es el proyecto económico con el que se buscará llevar al Estado a un nivel de progreso económico, dicho proyecto contempla la implementación de once estrategias que serían las siguientes:

- Disminución de costos de producción para hacer rentable la actividad productiva del Estado, poniendo especial énfasis a la atención al campo, mediante la orientación a los sectores productivos, comerciales y de servicios en las nuevas técnicas de administración de los recursos materiales y humanos, buscando el ahorro en el consumo de energía eléctrica y de agua entre otros.
- La actualización de la producción mediante la que se promoverán nuevas formas y técnicas de producción en el campo y la pequeña y mediana industria poblana.
- Dar valor agregado a la producción a través de la implementación de mecanismos que promuevan entre los productores la cultura de la transformación para aumentar el valor de las materias primas.
- La comercialización será la estrategia fundamental del programa económico, a través de ella se buscara que los productores poblanos se acerquen directamente a los consumidores locales, nacionales y porque no incluso a los mercados internacionales, pues tenemos productos que hoy son reclamados por diferentes países del orbe.
- Otra estrategia importante será la planeación estratégica de cultivos, por la cual se lograra un importante ahorro de agua pero de manera primordial lograr obtener los productos de mejor precio en el mercado y de mayor demanda en el estado, el país y del mercado internacional.
- Consolidar convenios y proyectos para lograr la tecnificación del campo como para la actividad industrial y de servicios, será también parte importante de nuestro

proyecto, dado el elevado precio y el alto costo de financiamiento para la adquisición de maquinaria nueva, aunado a la carencia de capital.

- Puebla no saldrá adelante sin una visión que contenga proyectos especiales enfocados a la producción de los más diversos artículos, a la explotación ordenada y racional de los recursos naturales de las diversas regiones del estado, en la transformación y el turismo.
- Otra estrategia será implementar acciones que permitan mitigar los impactos del clima para no ser víctimas de sus inclemencias, heladas o sequías, para ello se difundirá ampliamente las técnicas más avanzadas para la protección de los cultivos.
- Sin el agua cualquier proyecto fracasará, por lo que debe darse especial atención a la construcción de los bordos necesarios y suficientes, así como mini presas para retener el agua de las lluvias.
- La construcción de carreteras, terracerías y caminos saca cosechas será otro punto importante de atención, el progreso de una sociedad generalmente se mide en sus vías de comunicación, por ello se deben mejorar kilómetros de terracería y caminos saca cosechas para conectar al productor del campo con los consumidores en menor tiempo y a menores costos.
- Puebla, nuestro Estado, es una mina inexplorada en materia turística, se impulsaran los proyectos de desarrollo turístico regional que ofrecen las más diversas alternativas de diversión y esparcimiento a diferentes clases de turismo, desde el cultural hasta el ecológico, aprovechando la cercanía con la capital del País y las zonas históricas con las que contamos.

Campo digno y productivo

El reto para el Partido del Trabajo en su gobierno será modernizar al campo poblano, para una transformación de fondo, donde el productor tenga oportunidad de producir, transformar y comercializar su producción, que le permita tener un ingreso acorde a su esfuerzo.

Junto con el campesino y el ganadero implementaremos e impulsaremos una serie de programas para apoyo y rescate, que proporcionara los elementos mínimos de una vida digna para los habitantes de estos sectores y así lograr el arraigo de nuestra

gente, para evitar el que nuestros campesinos tengan que emigrar a otros estados y al extranjero a buscar las oportunidades que aquí se le han negado.

En Agricultura

La propuesta del Partido del Trabajo es la implementación de acciones que faciliten la reactivación de la producción, el incremento del rendimiento y la reducción de costos. Buscaremos que la mayoría de los productores tengan fácil acceso a las nuevas tecnologías; se trabajará en la identificación de cultivos alternos con potencial económico y adaptable a las condiciones de nuestro Estado. Promoveremos una explotación racional de los recursos.

Propiciar la recuperación de recursos no renovables con rotación de cultivos que lo permitan es una tarea más que el Partido del trabajo llevará a cabo en su gobierno proyectos alternativos.

Nos proclamamos por el cambio tecnológico para incrementar los rendimientos y la productividad en condiciones de buen temporal mediante la sustitución de semilla tradicional por semilla de variedades mejoradas.

Propiciaremos una mejora en la productividad de granos básicos y en el nivel de vida de los productores empleando la asistencia técnica.

Apoyaremos la toma de decisiones proporcionándoles herramientas que les permitan recopilar y analizar información por ellos mismos, complementarla con la disponibilidad de los recursos con que cuentan y alcanzar su óptimo aprovechamiento.

Elevaremos la rentabilidad de la actividad agrícola mediante el combate y control integrado de las plagas y enfermedades de importancia económica que afectan los principales cultivos del estado de Puebla, buscando conservar el balance ecológico y la producción de alimentos más sanos.

En la Actividad Pecuaria

En el Partido del Trabajo apoyaremos la recuperación, sostenimiento e incremento del potencial forrajero de las explotaciones ganaderas de productores interesados en el

uso intensivo pero racional de los recursos naturales, incrementando la rentabilidad de las empresas ganaderas, bovino, porcino, ovino caprino, aves y colmenas.

De la misma manera fomentaremos el incremento de la producción y productividad de las empresas ganaderas, así como la calidad de los productos obtenidos por estas, apoyando la renovación o el incremento del hato o pie de cría con animales de calidad superior.

Garantizaremos el abasto de productos de origen animal de la mejor calidad y con la garantía de salud que demanda la población. Garantizar el libre mercado nacional de productos de origen animal y abrir la oportunidad de los mercados de exportación.

Impulsaremos la construcción de rastros regionales que cuenten con la más alta tecnología, para garantizar la calidad de la carne, incluyéndose la instalación de frigoríficos.

En la silvicultura

Nos comprometemos a contribuir a la restauración, preservación y mejoramiento del medio ambiente y del entorno ecológico en su conjunto a través de la plantación de árboles, prevenir y combatir plagas y enfermedades forestales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades beneficiadas.

Priorizaremos la obtención de semilla de calidad para lograr plantaciones forestales con mayor grado de supervivencia para la diversificación de la industria forestal, maderera y que contribuyan al mejoramiento del entorno ecológico y proporcionen a futuro las bases de actividades económicas para los beneficiados.

Incrementar su producción, así como de otros productos apícolas, y facilitar los canales de comercialización promoviendo el crecimiento de los apiarios, e introduciendo abejas reinas de calidad y pureza racial, además de promover el uso de colmenas para la polinización de las cosechas para incrementar sustancialmente la producción, con lo que se verá aumentado el ingreso de los apicultores.

Infraestructura Hidráulica.

Nuestro compromiso será contribuir a la estabilización de los mantos acuíferos del Estado para lograr que la agricultura sea una actividad rentable permanente.

Incrementaremos la productividad en superficies de riego, utilizando sistemas de irrigación y fertilización que efficienten el uso del agua, eleven rendimientos y reduzcan gastos de energía y fertilizantes.

Disminuiremos la sobre-explotación de los mantos acuíferos para lograr su estabilización. Contribuir al restablecimiento de acuíferos y embalses dentro del estado, Ixtazihuatl, Popocatépetl y la Malintzi región de Ciudad Serdán, mediante el uso más racional del agua de riego a nivel parcelario, asegurar la preservación del recurso del bienestar de los productores agrícolas.

Mejoraremos la rentabilidad de la actividad agrícola, por el incremento del rendimiento de los cultivos y el abatimiento de costos de la energía eléctrica.

Un reto fundamental y de capital importancia para el Partido de Trabajo será el de satisfacer la demanda de agua en el medio rural de tal forma que además de cubrir las necesidades de consumo e higiene, permita multiplicar las oportunidades para el desarrollo pecuario, forestal y piscícola, conjuntamente estimular la recarga a los acuíferos contribuyendo al bienestar social.

Modernizaremos y eficientaremos el uso del agua agrícola transformando la organización de los factores e intercambiando la tecnología de punta que lleve a los usuarios a un bienestar económico y social.

Incrementaremos los niveles productivos de las unidades de riego, mejorando la rentabilidad de la infraestructura empleada y haciendo un uso más eficiente del recurso.

Modernizaremos los Distritos de Riego que permita a los usuarios hacer un uso más eficiente del agua disminuyendo las pérdidas en los canales y mejora las condiciones

actuales de la infraestructura existente y al mismo tiempo que permita al usuario evolucionar hacia una agricultura más rentable.

Promoveremos la utilización de técnicas de riego por goteo o aspersión, apoyando a agricultores o industriales para producir en el Estado, a más bajo costo, los artículos necesarios para estos sistemas de riego.

Tecnificación del Campo Mecanización Agrícola.

Apoyaremos y gestionaremos la importación de maquinaria de nueva tecnología para uso agrícola y promoveremos el desarrollo local de tecnología propia para nuestro medio.

Facilitaremos y promoveremos la adquisición de tractores y sembradoras para incrementar y renovar el parque de maquinaria existente en el estado y con ello poder incrementar la eficiencia productiva, reducir el deterioro de los suelos en áreas agrícolas y mejorar el ingreso de los productores.

Elevaremos el ingreso neto, la producción y la productividad de productores y regiones que contando con potencial y habilidad económica no han podido concretarlo al enfrentar fuertes restricciones de carácter tecnológico, de acceso a los mercados y al financiamiento y que además adolecen de capacidad de gestión y de organización productiva.

Comercialización.

El Partido del Trabajo se compromete a promover y consolidar la organización de los productores para la comercialización de sus productos en comercializadoras campesinas, a las cuales se les apoyara con el pago de los gastos notariales en que incurran al constituirse en la figura jurídica que sea necesaria dadas sus condiciones , así mismo se les brindara capacitación jurídica, fiscal, acompañamiento empresarial y comercial. Al reunir volúmenes importantes estarán en condiciones de mejorar las condiciones de venta de sus productos.

Impulsaremos la construcción de Centros Regionales de Abasto que desaliente el coyotaje.

Promoveremos una mayor participación de los servicios y productos agropecuarios, agroindustriales, industriales y artesanales en los mercados nacionales e internacionales.

El Partido del Trabajo tendrá como prioridad en su gobierno explotar los mercados aún no explorados o no completamente aprovechados, pues representa la capacidad de crecer y de generar empleos. Se desarrollara la comercialización en 5 diferentes puntos:

- En el lugar de origen, donde se producen, buscando crear áreas de servicios y de comercialización.
- Mejorar los centros de Abasto permanentes en la ciudad de Puebla, para que cuente con la infraestructura necesaria y generar una adecuada atención al consumidor.
- Regularización y eficientización de los Paraderos de venta de artículos poblanos, por donde diariamente circulan miles de vehículos y el alto potencial de consumidores.
- **Explorar puntos de salida de los productos. (Para el Golfo y el Pacifico a mercados de Europa y Asia).**
- **Centros de información y venta en Estados Unidos y otros países.**

Capacitación Rural

El Partido del Trabajo considera la capacitación para el desarrollo rural como un proceso de transmisión–aprendizaje de conocimientos orientados a apoyar la ejecución de las tareas productivas y sociales, por lo que su administración por parte de una comunidad o un grupo de productores, así como las acciones de divulgación, extensión y asesoría técnica, es una práctica, se concibe por lo tanto que la participación de los productores organizados son el eje principal en la promoción de su desarrollo.

|

En este sentido, dotaremos de asesoría técnica a mas unidades de producción, sean ejidos, comunidades, colonias, o pequeñas propiedades, sobre todo poniendo en marcha instituciones que estén orientadas y comprometidas con este proceso.

No olvidando por supuesto promover un intensivo programa de capacitación a productores organizados en comercializadoras campesinas en aspectos jurídicos, fiscales, planeación estratégica, y mercadotecnia.

Creación y Generación de Empleos.

Con el objeto de construir un futuro de mayor bienestar y seguridad para los poblanos, el Partido del Trabajo realizará acciones para crear las bases que sustenten un crecimiento económico que tenga el máximo efecto posible en la generación de empleos, siempre bajo la perspectiva de mejorar las condiciones ambientales y promover el uso racional de los recursos.

Por lo que vigorizaremos y ampliaremos los programas de gobierno con impacto directo en la generación de empleos.

En zonas de alta marginación, el Partido del trabajo propone que los programas de empleo público temporal se orienten a la construcción y mejoramiento de caminos, y a programas intensivos en mano de obra orientados a la recuperación del medio ambiente, tales como reforestación, en los que las transferencias se mantienen hasta que los cultivos o plantaciones son susceptibles de ser explotados comercialmente por las propias comunidades.

Inversión Productiva.

Proponemos establecer una gran alianza con los sectores productivos de puebla, que sirva de base para el diseño y la instrumentación de programas sectoriales, a través de los cuales se impulse la productividad de las empresas, se promueva la integración de cadenas productivas, se incorpore mayor valor agregado a los productos y se fomente la sustitución de importaciones.

La viabilidad de cualquier economía depende de su capacidad para incursionar en los mercados internacionales y para defender sus mercados domésticos, es decir, para

|

operar competitivamente. Es por eso que el Partido del Trabajo enfatizará en la competitividad de los procesos productivos y el impulso a través de estímulos fiscales a las inversiones que alienten la innovación tecnológica y desarrollen actividades conformes a la vocación productiva del estado.

Para que la inversión privada pueda desplegarse en el Estado es preciso garantizarle seguridad y rentabilidad. En esta dirección el Partido del Trabajo promoverá significativas reformas administrativas para eliminar trámites burocráticos costosos. Buscamos beneficiar la inversión física nueva, la que operara como detonador de otras actividades económicas; a las inversiones que complementen cadenas productivas y las que tengan un claro impacto social mediante la generación de empleo, la capacitación, la exportación y las que instrumenten medidas específicas a favor del medio ambiente. Se pretende atraer así al Estado inversiones productivas y de infraestructura, tanto nacionales e internacionales; Así como potenciar el impacto del turismo en el estado.

Modernización a la Planta Productiva

Aseguraremos el acceso de los sectores productivos del Estado a recursos financieros suficientes, oportunos y a tasa competitiva, apoyando de esta forma la modernización de sus plantas industriales.

Facilitaremos la adquisición de equipo importado y consolidaremos los proyectos económicos necesarios para la industria y prestación de servicios.

Turismo y Servicios.

Adicionalmente al turismo cultural que fluye a la capital del Estado y a sus regiones el Partido del Trabajo promoverá el turismo educativo en el verano e impulsaremos la creación de servicios médicos de primer nivel para recibir más afluencia nacionales y extranjeros en forma permanente.

La necesidad de un centro artesanal es hoy más que nunca una acción vital para el impulso de nuestras artesanías.

|

La construcción de centros turísticos integrales en lugares estratégicos es otra acción básica que llevaremos a cabo en nuestro gobierno.

Autoempleo

Las insuficiencias que la dinámica de la economía estatal impone a la absorción de empleo; la incapacidad del aparato productivo para generar suficientes puestos de trabajo sin deterioro de la competitividad, obliga a explorar la vía del autoempleo y de la promoción micro empresarial.

Los esquemas anteriores para favorecer el autoempleo se orientaban a quienes han cursado niveles medios de educación o para quienes han tenido la oportunidad de tener empleo durante tiempo suficiente. Sin embargo, existen numerosos núcleos de población que por sus condiciones de marginación no pueden ser clasificados en ninguno de estos esquemas.

Por ello, el Partido del Trabajo constituirá un fideicomiso destinado al otorgamiento de microcréditos para quienes demuestren vocación empresarial y merezcan el aval y la confianza de su comunidad, dando especial atención a las mujeres trabajadoras. Esta es una de las vías más eficaces para que puedan abandonar las filas de la pobreza y la marginalidad.

Infraestructura Para el Desarrollo.

El desarrollo económico y el despliegue de la inversión son impensables si se carece de una sólida infraestructura que integre los mercados y facilite el libre tránsito de los insumos y de la producción y el turismo, Por ello, el Partido del Trabajo propone un doble compromiso; destinar un mínimo porcentual de los recursos estatales canalizados a la región al desarrollo de la infraestructura, y aumentar dichos recursos en un 10% anual en términos reales.

El sistema de comunicaciones y transportes presenta importantes deficiencias tanto en infraestructura como en servicios. Este problema se origina básicamente por la falta de una política social acorde a las demandas de los poblanos. Es insuficiente

este servicio ya que no se corresponde con las necesidades que exige la actual globalización de la economía y la situación social.

Impulsaremos programas de mejoramiento, atención y servicio eficiente en cada una de las ramas que componen este rubro.

Este tipo de programas será integrado dentro de la política general de desarrollo económico para el estado de Puebla.

Se promoverá la inversión de capitales nacionales y extranjeros en el desarrollo de nuevas fuentes de energía, especialmente la energía eólica, como un proyecto sustentable.

Regionalización

La riqueza y variedad regional no han sido aprovechadas debidamente, lo que ha incidido en la centralización metropolitana, la emigración rural y las agudas desigualdades en los indicadores de bienestar municipal.

Las decisiones sectorizadas y altamente centralizadas en materia de inversión pública han conllevado un alto grado de ineficiencia y redundado en graves costos sociales.

Existen un conjunto de problemas cuyo planteamiento y solución rebasan la capacidad de un municipio aislado y requieren la concurrencia de varios de ellos.

El nuevo contexto económico mundial y el impulso renovado del federalismo en el país demandan regiones fortalecidas y un marco territorial para la definición de los proyectos de desarrollo.

Uno de los elementos fundamentales de la Administración Pública es la planeación democrática, sustentada legalmente en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece la obligación del Estado de organizar un esquema de planeación para el desarrollo que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

|

Se insiste que la prioridad es y será, el adecuado aprovechamiento de los recursos existentes en las regiones, por lo que cada hectárea, cada kilómetro cuadrado de nuestro territorio, puede sentir con certeza que ha llegado el momento de producir lo máximo posible y de manera razonable.

Para tal efecto, el Partido del Trabajo habrá de jerarquizar proyectos que promuevan el desarrollo regional equilibrado y justo, el impulso a las ciudades medias y especialmente las regiones integradas de municipios con alto índice de rezago social.

La estrategia de regionalización permitirá fortalecer las potencialidades humanas, naturales y financieras existentes en las regiones de nuestro estado, alcanzando un desarrollo acorde a su realidad.

Desarrollo Regional.

El Partido del Trabajo sostiene que la estrategia de regionalización contribuirá a establecer un desarrollo equitativo y sustentable de las diversas regiones y sus municipios, con el aprovechamiento eficiente de sus recursos podrán generar más riqueza y empleo para combatir la pobreza de manera prioritaria. Los proyectos que emanen de la regionalización coadyuvarán a aumentar el bienestar y el desarrollo integral de las familias, permitirán impulsar la protección y el fortalecimiento de sus integrantes.

La integración de una cartera de proyectos productivos “estratégicos” para su promoción estatal, nacional e internacional.

La integración territorial de los 217 municipios en regiones, con fines administrativos, de planeación y de coordinación intermunicipal.

La definición y programación regional del gasto público, con la participación de las comunidades.

Polos de Desarrollo.

Se generará un proceso sostenido de desarrollo en cada una de las regiones que incluya:

Crecimiento económico traducido en la creación de fuentes de empleo, en el mejoramiento de los niveles salariales y el incremento de los niveles de consumo y ahorro.

Autonomía regional de decisión, que significa capacidad regional para definir su proyecto de desarrollo, y para usar instrumentos de política congruentes con tal decisión.

Inclusión social, con una mejoría sistemática en la distribución del ingreso, el abatimiento de los niveles de pobreza y marginación étnica, así como una permanente posibilidad de participación de la población en las decisiones del desarrollo.

Concientización y movilización social en torno a la protección ambiental y el manejo racional de los recursos naturales de la región.

Auto-percepción colectiva de “pertenencia” regional, es decir, de identificación de la población con su región, salvaguardando y promoviendo sus valores culturales.

El impulso multiplicador para las potencialidades y capacidades que encierra cada región.

La regionalización redimensionará los procesos administrativos y presupuestales acordes a las necesidades del Estado, propiciará la sincronización de esfuerzos Estatales y Federales, sustancialmente apoyará la desregulación, simplificación y agilización de trámites

Los criterios básicos para la regionalización serán:

- El óptimo agrupamiento de municipios de acuerdo al proyecto de desarrollo futuro del Estado.

- Las condicionantes actuales en materia de comunicaciones, prestación de servicios básicos y operación administrativa de las dependencias públicas.
- Las características de homogeneidad geográfica, productiva, social y cultural de los municipios.
- Las cuencas hidrológicas y agropecuarias de la entidad.

II. DESARROLLO EDUCATIVO

La educación en Puebla es uno de los motores impulsores del desarrollo social de su población. Es lo más importante para la superación individual y para tener más y mejores oportunidades en un contexto en el que el modelo neoliberal ha irrumpido en todas las esferas de nuestra sociedad. Ningún otro medio es tan noble y efectivo para el progreso de una persona, por tales razones, el Partido del Trabajo plantea la necesidad de incrementar el gasto público en este rubro, en el que la educación sea de mayor calidad y eficacia, ya que es evidente que el gobierno actual poco ha hecho en este sentido, por lo que es el momento de buscar alternativas diferentes que permitan lograr mejores alternativas.

El gobierno de Puebla no ha visto o no ha querido ver que en nuestra entidad sigue prevaleciendo un rezago educativo que se manifiesta en una significativa parte de la población, ya que, aun y cuando se reduce el número de analfabetas, todavía para el **año 2000** ostentan el indeseable atributo del analfabetismo estatal **448,462 personas el 15.2%**.

El analfabetismo por sexo muestra que en el nivel de la entidad la mujer tiene un índice mayor que el del varón. La propuesta del Partido del trabajo es que esta diferencia se reduzca lo más posible, a partir de la puesta en marcha de programas de atención especializada hacia la mujer

Hay indicadores que son expresivos de los exiguos avances en materia educativa, nos referimos a la población con instrucción pos primaria, pues para los años actuales la población de 6 años y más que cuenta con algún otro grado superior al de primaria es de solo el 38.3%,

|

El Partido del Trabajo tiene claro que los avances registrados en materia educativa en nuestro estado son ínfimos y falta mucho por hacer, pues contar con casi una tercera parte de la población de 5 años y más que no tiene un nivel de pos primaria, es indicativo de que la integración de este conjunto de personas que padecen grandes problemas de tipo laboral y de superación individual. Igualmente reconoce que a medida que avanza el nivel de instrucción, la población con grados de secundaria, preparatoria o profesional es cada vez menor, ya que muchos que cursan la primaria dejan sus estudios para integrarse al mercado laboral o simplemente ya no estudian. Por ello plantea la necesidad de generar las condiciones apropiadas para que toda la población poblana curse el nivel educativo que le corresponde, y así coadyuvar a un desarrollo social, económico y político acorde a las necesidades de la modernidad.

En el Estado de Puebla, la mayoría de los niveles de instrucción se encuentran por abajo del promedio nacional, únicamente en el rubro de primaria completa el porcentaje supera al nacional.

Los retos de superar los problemas educativos de los poblanos, es un camino difícil de transitar, sobre todo si se considera que la educación pública está supeditada a una política gubernamental centralizada y corporativizada que se manifiesta en profundas desigualdades y deficiencias educativas, sin embargo, por lo que la superación del nivel socioeconómico actual difícilmente podrá lograrse, en deterioro generalizado de los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos (aumento del número de familias con altos niveles de pobreza, mayor concentración del ingreso, drástica caída de los salarios reales y de su participación de la masa en el PIB, informalización y parcialización del mercado de trabajo). Por lo que el Partido del Trabajo luchará por que la descentralización de la educación sea un hecho consumado

Educación y capacitación para el trabajo.

Construiremos un estado de Puebla con un desarrollo sano y sostenido producto del crecimiento económico, político y social, impulsado por ciudadanos mejor educados y capacitados, con base en calidad y productividad. Esto se podrá realizar distribuyendo masivamente el conocimiento práctico, útil y probado por todos aquellos medios que conecten la oferta con la demanda de un modo rápido, económico, sencillo y accesible, propiciando la competitividad sostenida del Estado.

|

Para alcanzar los objetivos propuestos será necesario contar con la participación de toda la sociedad poblana, en ella incluidos la comunidad educativa, el gobierno, los sectores productivo, social, político y cultural de nuestra entidad.

Se garantizara un sistema que distribuya equitativamente las oportunidades y recursos educativos, fincado en abatir el rezago, en brindar atención preventiva y compensatoria, y en garantizar el arraigo del maestro.

Elevaremos la calidad de la educación introduciendo innovaciones surgidas de la acción del maestro, fomentando el trabajo colegiado y estableciendo tiempos y mecanismos para la reflexión pedagógica y el intercambio de experiencias educativas.

El Partido del Trabajo considera que los planteles educativos deben ser espacios permanentemente abiertos a la educación, la cultura, la recreación y la capacitación, no solamente de niños y jóvenes sino de la comunidad en su conjunto, por ello se hace necesario eliminar el rezago existente mediante una acción coordinada entre los tres niveles de gobierno para la construcción, mantenimiento y aprovechamiento de la infraestructura educativa.

Equilibrar el financiamiento educativo implicara establecer criterios claros y equitativos de asignación y distribución de recursos materiales y humanos, rendir cuentas a la sociedad e implementar acciones de financiamiento alterno.

Educación.

La disparidad de los indicadores de atención a la demanda, deserción, reprobación y eficiencia terminal existente entre los municipios y más aun entre localidades, demuestran los grados de inequidad e ineficiencia con los que ha funcionado el sistema.

Se impulsara un modelo pedagógico dinámico flexible en donde se conciba a la educación como algo permanente, cuyo fin sea garantizar una vida de calidad, que permita a los alumnos desarrollar ciertas habilidades, conocimientos y valores para desempeñarse satisfactoriamente tanto en su vida cotidiana presente, como en su

vida futura, de tal manera que se cumpla con un perfil mínimo de egreso de educación básica.

Generalizaremos el acceso de la población en edad escolar a la educación básica. Ampliar las oportunidades educativas en los niveles de educación media superior y superior. Incrementando la eficiencia interna del sistema educativo estatal.

Mejoraremos la calidad de los servicios educativos en todos los niveles y regiones del estado.

Garantizaremos los servicios educativos con equidad a toda la población.

Buscaremos la implementación de nuevos métodos de enseñanza que permitan una mayor participación del alumno, desterrando la práctica de la “escuela bancaria”.

Un aspecto medular para el Partido del trabajo será la revisión de la política salarial del magisterio para establecer incrementos de sueldos y bonos o compensaciones en función al grado de aprendizaje que alcancen sus alumnos.

Nuevo Modelo de Universidad.

En este nivel se enfrentan serios problemas de cobertura para atender a los egresados de secundaria, particularmente a los jóvenes que habitan en zonas rurales, ya que las instituciones de educación media superior se concentran en las cabeceras de los municipios más desarrollados.

La carencia de una orientación vocacional y profesional y adecuada ocasiona en parte los altos índices de deserción y reprobación que se presentan en ese nivel.

La necesidad de una tecnología innovada desde el interior del país implica la formación de profesionales eminentemente creativos y con una alta calificación intelectual y racional para enfrentar los retos que otros países están dispuestos a generar, y que de no afrontarlos y superarlos solo nos dejaría en un papel secundario. Con un futuro nulo para nuestros hijos.

|

La educación podrá pasar de ser un factor crítico de desarrollo a ser un factor para el desarrollo del Estado de Puebla cuando se le considere de manera decidida como el punto de apoyo indeclinable entre las decisiones trascendentales tomadas conjuntamente por las autoridades y la sociedad civil, y la implementación de estrategias, tácticas, técnicas y procedimientos específicos de avance por parte de individuos, grupos o colectividad.

Se respetará la autonomía universitaria, sin embargo se buscará y promoverá un nuevo marco legal para la actual Universidad que destierre la instrumentación política, que elimine los derroches y exceso de personal habilitado para control político, que haga efectivos los mecanismos de fiscalización que la Ley reconoce al Estado.

Reorientación de la Educación Profesional a la Vocación Productiva del Estado.

El Partido del Trabajo considera que al igual que la educación media superior, en la educación superior se tiene un grave problema de cobertura, la oferta se encuentra concentrada en un reducido número de municipios de la entidad, y en muchos casos no ha sido planeada de acuerdo a la demanda de profesionistas que requiere el estado por la dinámica económica y social que presenta, se carece de un sistema de planeación y evaluación que oriente la matrícula y las opciones de formación, que de reconocimiento de validez oficial de estudios y que establezca lineamientos estatales respecto a la orientación de los programas.

Por ello se pugnara por la creación de una nueva universidad que se vincule plenamente al proceso de desarrollo económico del Estado, promoviéndose carreras ligadas al proyecto económico que se plantea, tales como Comercio Exterior, Finanzas Públicas, Comercialización y Mercadotecnia, Ciencias de la Comunicación, a la cual se abocara todo el apoyo del Estado.

La educación profesional la orientaremos al perfil productivo del estado de tal forma que se genere un aprovechamiento de las ventajas comparativas de nuestro estado, de tal forma que lo invertido genere desarrollo tecnológico y un adecuado aprovechamiento de nuestra potencialidad.

Impulsaremos una participación social corresponsable en la educación, a través del manejo de procesos educativos transparentes y de apoyar las iniciativas de participación que se tengan de manera individual o comunitaria, tanto formales (oficiales) como no formales.

Vincularemos la participación de los distintos sectores de la sociedad poblana, en procesos educativos que vinculen la demanda específica con la oferta pertinente.

Es imperativo para el Partido del Trabajo la vinculación con el sector productivo que se lograra a través del impulso de las actividades tecnológicas, de investigación e innovación científica en las escuelas, y sistemas de capacitación para el trabajo más eficaces. Además se apoyaran directamente a los investigadores para que realicen proyectos de investigación que tengan aplicación directa en los sectores productivos del Estado.

Capacitación para el Trabajo.

La infraestructura de servicios de capacitación para el trabajo es insuficiente y no se encuentra en condiciones óptimas. Existe una desvinculación de los servicios de capacitación para el trabajo con el sector productivo y la comunidad.

Los procesos de capacitación tienen poco impacto socioeconómico, debido en parte a las restricciones que existen para atender a la diversidad de la población demandante y a la inexistencia de alternativas para aprovechar los conocimientos previos que tienen los alumnos, de manera que puedan ser complementados y potenciados.

Por lo tanto, el Partido del Trabajo integrará un modelo educativo que permita recuperar la experiencia laboral de la persona, reconocer y certificar su desempeño, y promover su desarrollo integral.

Impulsaremos la vinculación que facilite la capacitación y la educación no formal a los sectores público y privado. Vinculando aquellos que demandan conocimientos y las instancias que lo generan, produciendo un nuevo modelo de educación profesionalizadora que, reconociendo el saber difundido por la experiencia y los conocimientos adquiridos por cualquier vía, inserte al mayor número de personas en un movimiento educativo permanente, facilitando el instruirse a aprender y a aplicar

sistemáticamente lo estudiado.

Oportunidades de Estudio para Todos.

Instrumentaremos modalidades educativas alternas que nos lleven a ampliar la cobertura de manera diferenciada en los distintos niveles educativos, mediante la detección de necesidades específicas de la población y el análisis de experiencias exitosas en otras regiones, ya sean nacionales o internacionales.

Promoveremos la atención de la población con capacidad diferenciada a través de creación e impulso de instituciones de educación especializada.

III. DESARROLLO SOCIAL

Mujeres y jóvenes la esperanza del futuro

Situación de la mujer:

En los últimos años las mujeres han encontrado un espacio propicio para su desarrollo en el estado de Puebla, a las mujeres se les ha visto participando tanto en los escenarios políticos como en el trabajo comunitario y la actividad profesional sin embargo la tasa de ocupación estatal en comparación con la nacional sigue representando la más baja de todas.

En términos reproductivos la tasa de fecundidad en 1995 era de 3.2 hijos por mujer y **en el 2002 de 2.5 hijos**, esta reducción de la fecundidad aunado a la preparación profesional y al reconocimiento social de sus capacidades hace que las mujeres sigan teniendo las condiciones de desarrollo que históricamente se les ha negado.

En Puebla las mujeres requieren de más y mejores espacios para desarrollarse laboral y socialmente.

El Partido del trabajo considera como principal punto de interés los grupos que por su situación se consideran vulnerables; menores, adultos mayores, personas con

capacidad diferenciada y que por su número y situación actual se consideran especiales: Mujeres y Jóvenes.

En una sociedad en que su marco jurídico confiere iguales derechos al hombre y a la mujer, es inaceptable la desigualdad en materia educativa. A pesar de que se ha dado un notable incremento de la participación de la mujer en la educación superior, la participación femenina sigue siendo relativamente baja en los quehaceres profesionales, principalmente en la investigación científica y tecnológica.

El reto prioritario Para el Partido del Trabajo es la atención especial a la mujer en todas las modalidades y niveles del sistema educativo, para ampliar sus opciones y alternativas de vida. Para esto es necesario mejorar la calidad de la educación. Y sobre todo garantizar la igualdad de oportunidades de educación para hombres y mujeres en todos los niveles.

La salud de la mujer se ve amenazada por los riesgos propios de su condición femenina y por factores económicos, sociales y culturales. Para enfrentar los desafíos en esta materia el Partido del Trabajo considera que se debe organizar el funcionamiento de los servicios: información, educación y comunicación, acciones eficientes y solidarias de promoción de la salud y prevención de enfermedades, y servicios de atención curativa. Considerando todas las etapas del desarrollo de las mujeres y no sólo las ligadas a su función reproductiva.

El Partido del Trabajo considera que las mujeres deben ser partícipes y beneficiarias de las acciones de combate a la pobreza, tanto por razones éticas y de equidad, como por un imperativo de superación y progreso. Por eso es necesario ofrecer atención prioritaria a los sectores vulnerables y desprotegidos de la población femenina. Por ello promoveremos acciones de combate a la pobreza con una perspectiva de género, estas acciones deben dirigirse a enfrentar tanto a las manifestaciones como a las causas estructurales de éste fenómeno.

A pesar del notable incremento de la tasa de participación de la mujer en la actividad económica, persisten obstáculos que limitan la realización de su potencial como trabajadoras. La mujer enfrenta la carga que representa la doble jornada de trabajo, así como una mayor inestabilidad laboral e inferiores condiciones de trabajo que los varones. Por ello se debe garantizar el respeto y protección a los derechos laborales

de las mujeres y facilitar su acceso a las oportunidades de empleo y participación económica. Ello exige la formulación de normas para el mejoramiento de sus condiciones laborales y su capacitación para el trabajo, así como para la capacitación de sus alternativas ocupacionales.

La creciente participación de la mujer en la vida económica se ha producido en un marco de persistencia de las desigualdades en el acceso a las oportunidades de capacitación y a los recursos tecnológicos, productivos y financieros. Existe el interés y la necesidad de muchas mujeres por ver incrementada su capacidad productiva. Por lo que se debe respaldar a las mujeres de las micro y pequeñas empresas, a las que trabajan por cuenta propia y a las no remuneradas.

Para el Partido del Trabajo la familia es la institución social básica y constituye el ámbito por excelencia de la convivencia privada. Con relación a la mujer en la familia, el lineamiento debe dirigirse a promover una distribución más equitativa entre hombres y mujeres de los recursos del hogar y de las responsabilidades domésticas y extra domésticas, teniendo en cuenta las diferencias socioeconómicas y culturales de las familias, la diversidad de sus arreglos y formas de constitución, así como los cambios que experimentan a lo largo de su ciclo vital.

La Constitución Política señala al gobierno la responsabilidad de garantizar el ejercicio pleno y **en pie de igualdad de** los derechos de los mexicanos, independientemente de su sexo, origen étnico y condición social. Para que se lleve a cabo este señalamiento al cien por ciento el Partido del Trabajo sostiene la necesidad de fortalecer los mecanismos que aseguren la eliminación de la brecha entre la igualdad de derecho y las condiciones de hecho, incluida la revisión de la legislación para eliminar las disposiciones que obstaculizan la participación plena de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural de nuestro país.

La violencia contra las mujeres en todas sus formas de expresión es un fenómeno muy extendido en nuestra sociedad, tanto en el ámbito doméstico y familiar, como en otros muchos espacios de la vida social. Reconocemos que la violencia contra la mujer constituye una violación a sus derechos. Aquí el lineamiento que establece el Partido del Trabajo es que se debe de dirigir a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas de expresión, impulsando medidas que contribuyan a hacer visible este problema social y otorguen prioridad a su prevención.

|

La juventud juega hoy en día un papel importante en el desarrollo de nuestro estado, ya que son los jóvenes quienes participarán muy a corto plazo en la toma de decisiones, tanto políticas, económicas y sociales del país y de nuestro estado.

La principal problemática que enfrentan los jóvenes poblanos, es la referente a la falta de oportunidades en el área educativa, así como en el área laboral, por lo que se ven obligados a salir de Puebla en busca de mejores condiciones de vida hacia otros estados de la República y sobre todo emigran a los Estados Unidos.

Otro de los problemas enfrentados por la juventud es el referente a la escasez de espacios deportivos y recreativos para su pleno desarrollo. Sabemos que el bienestar y el nivel de vida de la población esta estrechamente ligado a las condiciones de salud y una de las maneras de mantener una buena salud es, -aparte de la cuestión nutricional-, el realizar algún tipo de deporte. Por ello es necesario impulsar la creación de centros deportivos en los que los jóvenes puedan realizar la actividad deportiva y evitar con ello que se dediquen a otro tipo de actividades que puedan ser perjudiciales para ellos como individuos y para la sociedad en general.

A ello el Partido del Trabajo buscará responder con políticas y acciones que ofrezcan a la juventud más y mejores oportunidades de desarrollo en todo sentido. Nuestra propuesta va dirigida hacia el impulso de los valores morales en la juventud; a la creación de una cultura de trabajo y de participación; incentivar la inversión para la generación de empleos dignos y bien remunerados; Impulsar programas de becas educativas y becas deportivas; Así como impulsar el desarrollo de la creatividad de la juventud orientada hacia las actividades culturales.

El apoyo a la juventud, no solamente se dará a través del reconocimiento de sus derechos, sino con acciones efectivas que les den la oportunidad de desarrollarse para poder enfrentar los nuevos retos que han asumido en el contexto familiar, laboral, social y político.

La política social hoy

Las políticas sociales han sido un mecanismo de legitimación del Estado, pero más importante es su función que cumple como un instrumento mediante el cual el aspecto

político se ha estado consolidando en favor de los grupos dominantes y del mismo gobierno.

La aplicación de las políticas sociales han generado una serie de instituciones públicas, complejas y centralizadas que burocratizan la conducción de las mismas. La existencia de un Estado burocratizado, clases sociales polarizadas y grupos adscritos a la política, han determinando una lógica institucional en que el sistema político y la formulación de las políticas sociales cumplen un papel protagonista, sobre todo en tiempos electorales. Un claro ejemplo de ello lo constituyen las estrategias más recientes de la política social, es decir, el PRONASOL, con Salinas de Gortari, el PROGRESA con Ernesto Zedillo y OPORTUNIDADES **con Vicente Fox. y..... Calderón**

Este tipo de políticas sociales han impactado negativamente en estados como el nuestro, ya que han profundizado los ya de por si graves problemas económicos y sociales, tan así es que al margen de cualquier intento por ocultarlos de parte del gobierno local, los índices de desempleo y subempleo, siguen creciendo, el número de pobres es alarmante, la emigración sigue aumentando y extendiéndose, etc.

Bajo estas circunstancias, uno de los aspectos de gran relevancia para el Partido del Trabajo lo constituye precisamente la cuestión social, ya que en ella repercute con mayor agudeza los efectos negativos de las políticas gubernamentales implementadas en los últimos sexenios. Por ello, nuestro interés fundamental se centra en los siguientes aspectos.

Combate a la pobreza y a la marginación social

Desde la percepción del Partido del Trabajo la pobreza se concibe como: el padecimiento del hambre, la falta de techo bajo el cual resguardarse, estar enfermo y no poder ser atendido por un médico, no poder ir a la escuela y no saber leer, no tener trabajo, tener miedo al futuro u vivir día a día, impotencia, falta de representación y libertad. Por lo tanto la pobreza para el Partido del Trabajo es un llamado a la acción, tanto para los pobres como para los ricos, es una llamada a cambiar el mundo para que más ciudadanos tengan suficientes alimentos, cobijo, educación y salud, prevenir la violencia en sus comunidades. En tal sentido, el Partido del Trabajo tiene como

prioridad de su gobierno impulsar políticas sociales que permitan atender a cada uno de los ciudadanos que viven en las condiciones antes descritas.

Simplemente a manera de ilustración, en Puebla viven cerca de 500 mil personas en condiciones de pobreza, de los cuales más de 300 mil son extremadamente pobres, asimismo, más de la mitad del territorio poblanos se encuentra en situaciones de atraso y marginación. Es urgente entonces que todos los ciudadanos poblanos busquemos unidos la construcción de un proyecto de gobierno alternativo donde se establezcan mecanismos que permitan desarrollar una Puebla a la altura de las exigencias del actual modelo neoliberal.

La pobreza de los poblanos es realmente crítica en aquellas localidades, regiones negra mixteca y sierra norte de alta marginación, son 783 de la población total se encuentra en verdaderas condiciones de la marginación social, la población indígena estimada es 998 697 personas hablan náhuatl, totonaca, popoloca, mazateco, otomí, mixteco, zapoteca, tapegua, maya entre otras.

En este sentido, el Partido del Trabajo sostiene que en la medida que se resuelvan las grandes desigualdades regionales y posibilite el acceder a mejores niveles de bienestar, se estará capitalizando uno de los mayores recursos que permitirían una mayor competencia y competitividad de nuestro estado; la formación de capital humano. Esto último requiere de mejorar el nivel de vida de la población enfrentando la excesiva concentración del ingreso.

El Partido del trabajo propone disminuir los niveles de marginación para aumentar las oportunidades, de tal manera que esto permita un mayor acceso a la cultura y consecuentemente poder acceder a que la sociedad tenga una mayor participación política para crear una sociedad más democrática.

Igualmente proponemos mejorar los niveles de bienestar para que Puebla se incorpore y participe en el desarrollo no solo regional sino nacional.

También impulsaremos, para aquellos sectores con pobreza moderada, programas vinculados a la capacitación, oficios, y de desarrollo agroindustrial que les permita

insertarse al mercado de trabajo en mejores condiciones, generando con ello un elevado valor de su fuerza de trabajo.

Calidad de vida.

Desarrollaremos una Puebla donde exista igualdad de oportunidades y se establecerán las condiciones para el desenvolvimiento de los individuos, las familias, las comunidades, los pueblos indígenas, los trabajadores y los sectores productivos. Donde cada poblano participe en la elaboración e implementación de las acciones encaminadas a lograr un desarrollo que nos beneficie a todos.

El ciudadano de la zona rural ahora esta desprotegido de los más elementales satisfactores sociales. De tal forma que él integrarlos a una nueva realidad, a una seguridad social que cualquier gobierno comprometido con sus ciudadanos debe de proveerle será nuestra meta.

Mejoraremos las condiciones de bienestar, dotando a la población con mayor desventaja económica y social de servicios básicos a nivel comunitario, municipal y regional.

Mejoraremos la calidad de vida de las comunidades rurales, a fin de que cuenten con agua potable, electricidad y comunicación terrestre, mediante la aportación y participación democrática de las comunidades y las aportaciones municipal y estatal, en congruencia con un desarrollo rural integral.

Mientras no exista una planta productiva desarrollada, es impensable que la cobertura de servicios de salud atienda únicamente a la población asegurada. Se requiere una estrategia que garantice el acceso general a la salud de la población, mediante convenios entre las instituciones públicas y privadas, políticas de exención total o parcial de cuotas obrero patronales, subrogación de servicios de salud en aquellas zonas sin cobertura de servicios públicos, en esto, el Partido del Trabajo hará y dedicará todos sus esfuerzos.

Migración

|

El Partido del Trabajo, concibe a la migración como una estrategia de los individuos o los grupos familiares para mejorar sus condiciones de vida o simplemente como estrategia de sobrevivencia.

La emigración en nuestro estado es de importancia capital. Su trascendencia está presente no sólo en las más altas esferas políticas de nuestro estado, sino que atraviesa las fibras más sensibles de la economía de Puebla.

En este proceso han influido diversos factores, pero quizá el más relevante y explicativo sea la precariedad y el carácter excluyente de la estructura productiva de Puebla, caracterizada, entre otras cosas, por un limitado sector industrial, una actividad agrícola poco tecnificada y orientada fundamentalmente a la subsistencia familiar, una ganadería de corte extensivo especializada en la cría de bovinos en pie, y un sector minero que prácticamente no tiene incidencia en el empleo y en la economía regional. Todo esto se traduce en una muy precaria oferta de trabajo asalariado, al grado de que Puebla se sitúa como una de las entidades con menor capacidad para generar empleo en el país.

Al no existir una relación más equilibrada entre oferta y demanda de empleos en los sectores productivos del campo y la ciudad, la demanda de empleo sostiene una tendencia hacia el crecimiento, que es acumulativa a través de los años. Esta situación tiende a afectar más a la población joven en edad de trabajar y para la cual existen amplias restricciones en un mercado laboral con baja capacidad para captarlos.

A una determinada edad, se conjugan una serie de factores que implican la necesidad de trabajar o de realizar su fuerza de trabajo. La necesidad de trabajar o ser productivo económicamente constituye una fuerte presión para una parte de la población en edad de trabajar, pero cuando las condiciones no se dan en sus propias localidades de origen, se toman en consideración las posibilidades de ir más allá rumbo a otros espacios donde se puedan realizar. “Ir al norte en busca de oportunidades” es una idea hondamente arraigada en la juventud.

En este sentido, se está ante una situación que la que ya no sólo emigra la población desocupada sino que también una parte de la población ocupada. La necesidad de complementar sus ingresos ordinarios obliga a que una parte de la población,

especialmente aquellos que se ubican en los niveles de bajos ingresos o que no reciben ingreso alguno, tengan que salir a buscar otras alternativa de ingreso en otras regiones.

El problema no es exclusivo en cuanto a la realización de la fuerza de trabajo en los mercados laborales. Los trabajadores también enfrentan el problema de los bajos salarios que son insuficientes para el sostenimiento de la familia y recuperación de la fuerza de trabajo. Este tipo de aspectos, a que se hace referencia, tiene una amplia expresión en las localidades rurales de Puebla en donde se ubica una parte significativa de la población.

Bajo estas circunstancias, el Partido del Trabajo hace hincapié en la necesidad de generar alternativas reales de creación de nuevos empleos para aquella población que no lo tiene o que apenas se va a incorporar al mercado laboral por primera vez. La administración que pretende impulsar el partido del trabajo es la creación de programas especiales que permitan el arraigo de los habitantes de las comunidades y las zonas rurales a partir del impulso de proyectos productivos tanto de tipo agrícola como industria y agroindustrial.

Por ello se planteamos una administración con las siguientes líneas de acción:

1. Promoveremos una mayor y más eficiente vinculación con las casas de los poblanos en Nueva York radicados en los Estados Unidos, para incrementar las aportaciones federales, estatales y municipales en obras y proyectos de trascendencia local a las regiones.
2. Se buscaran todos los mecanismos posibles para preservar y fortalecer su relación política, económica, social y cultural
3. Exigiremos ante las diferentes autoridades correspondientes el respecto irrestricto a los derechos laborales, sociales y humanos de los trabajadores emigrantes.
4. El abuso de autoridades fronterizas, asesinatos y muertes que padecen nuestros paisanos que van en busca del “sueño americano” se ha convertido hoy por hoy en una constante irreversible, por ello el Partido del Trabajo se compromete con todos los ciudadanos poblanos y buscaremos mejorar las relaciones diplomáticas entre los

consulados México-Estado Unidos para evitar a toda costa la falta de humanismo que viven nuestros paisanos.

El impacto de las remesas en el contexto de la entidad

El Partido del Trabajo tiene claro que las remesas de los emigrantes poblanos es una fuente de ingresos que es fundamental para la sobrevivencia de las familias, sin embargo los montos totales que se captan por esta vía no han logrado constituirse como una verdadera palanca para el desarrollo económico del estado. La verdad es que el flujo de dinero que ingresa al estado por este concepto no es nada despreciable.

El Partido del Trabajo señala que las remesas de los emigrantes representan cierto vínculo de importancia en el contexto de la célula familiar, en el ámbito de comunidad y en su aspecto regional. Su valoración económica como parte integrante de los ingresos de las familias con emigrantes es fundamental en el proceso de subsistencia y reproducción de la familia. En el ámbito de la familia, las remesas son un importante complemento para cubrir las necesidades básicas e integración a un conjunto socioeconómico más amplio. En el ámbito de localidad, en parte influyen en la actividad económica ya sea a través del consumo y la producción, en la cooperación de algunas obras públicas y en el desarrollo de diferentes actividades culturales, por ello promoveremos mecanismos acertados de transferencia de remesas, en donde cada peso que se capte por esta vía se invierta de la mejor manera.

Aunque no se puede determinar con precisión la función que cumplen las transferencias de remesas en el proceso de integración económica de las regiones de Puebla. Sin duda alguna cumplen en parte funciones que permiten disminuir y detener los niveles de marginación altos y muy altos en cientos de localidades rurales. Los ingresos externos no sólo cumplen la función de complemento del ingreso de las familias, sino que también elevan el bienestar en donde los emigrantes son una variable continua.

En este sentido se pueden distinguir ampliamente dos tipos de remesas: en dinero (dólares) y en especie (unidades motrices y otras) que en las funciones del ingreso, consumo y en menor expresión en la función de producción de las familias adquieren diferente nivel de relevancia o efecto. Las funciones referidas en cuanto a las familias

tienden a variar según el destino y uso de las remesas, por lo cual también el impacto o efecto varía en el ámbito de la localidad e incluso del espacio socioeconómico.

El uso de las remesas tiene una amplia variedad, sin embargo, fundamentalmente se destinan al consumo básico de las familias: comida, vivienda y vestido. Esto indica que los ingresos internos son insuficientes para cubrir algunas de las necesidades básicas de las familias y tiendan a recurrir a los ingresos externos cuando los reciben. En este aspecto la situación de las familias tiende a diferenciarse en sus ingresos, número de miembros en el hogar que trabajan, los que contribuyen al hogar, si disponen de algunos medios de producción, tiempo de permanencia en Estados Unidos y envío de remesas.

Por todo lo anterior el Partido del Trabajo se manifiesta a favor de construir un proyecto donde los emigrantes poblanos y sus remesas tengan el suficiente apoyo y orientación a través de las siguientes acciones prácticas:

1. Posibilitar el conocimiento anual del monto del presupuesto destinado a los proyectos de aportación emigrante, es decir, conocer el techo financiero.
2. Involucrar a los oriundos en las decisiones sobre qué obras realizar, dónde, y cuándo, de modo que se tomen en cuenta diversos intereses (de los habitantes de otras comunidades del municipio, de diferentes sectores y estratos sociales y de los emigrantes), tanto como limitantes jurídicas como económicas.
3. Promover el reconocimiento del poder, autoridad y responsabilidad entre los grupos de emigrantes que aportan dinero y sus representantes locales.
4. Promover la elaboración de criterios transparentes y consistentes en los cuales estén de acuerdo la mayoría de los emigrantes y otros interesados para decidir qué obras entran bajo el 2X1 y cuáles entran bajo otros programas.
5. Promover un modo más eficiente del manejo del dinero que se destina para las obras.
6. Posibilitar un esquema de participación en la federación de Clubes en diferentes opciones o niveles; esto es, construir más obras, desarrollar amistades con nuevas personas, fortalecer redes políticas y económicas, en aras de tener la oportunidad de participar de una manera importante en sus lugares de origen y avances en sus comunidades de destino.
7. Diseñar e implementar mecanismos financieros concebidos desde una óptica binacional (como las llamadas Uniones de Crédito que operan en Estados

Unidos), que posibiliten al emigrante colectivo cumplir un nuevo papel como agente promotor del desarrollo local y regional. La idea es contar con un mecanismo financiero en Estado Unidos, controlado por las propias organizaciones de emigrantes, tendiente a conjuntar y potenciar el ahorro de éstos en sus diferentes modalidades, incluyendo la individual, familiar y colectiva. Ello resulta crucial para avanzar hacia la formación de organizaciones emigrantes de segundo piso, capaces de impulsar proyectos de desarrollo a mediano y largo plazo en sus lugares de origen.

8. Promover proyectos que trasciendan el horizonte de los proyectos individuales a través de formas asociativas de producción.
9. impulsar la generación de redes empresariales y la construcción de eslabonamientos productivos, que contrarresten las limitaciones estructurales de la pequeña empresa, especialmente en las zonas de alta migración (a contracorriente con la dialéctica perversa del crecimiento exportador neoliberal impuesto en el país altamente desarticuladora y devastadora del aparato productivo).

Salud

El Partido del trabajo reconoce como un hecho evidente que la salud y la sobrevivencia constituyen una aspiración fundamental de toda sociedad y que por lo tanto el mejoramiento de la misma eleva el bienestar de la población y genera un círculo virtuoso entre el despliegue de las capacidades y potencialidades de los individuos.

Sin embargo, en el caso concreto de nuestra entidad la salud y la sobrevivencia sólo ha quedado en eso, en una “aspiración” a una mejor calidad de vida, ya que el poblano de hoy, sobre todo aquél que vive en las zonas más marginadas del territorio, se caracteriza al igual que hace treinta años, por un perfil epidemiológico a razón de que coexisten los pobres que mueren por diarreas, enfermedades respiratorias agudas, enfermedades parasitarias y desnutrición, causadas por el bajo nivel de atención de los servicios de salud, por ello nuestra propuesta como Partido del Trabajo sugiere la necesidad de impulsar programas orientados a la práctica médica socialmente adecuada, con la participación de la comunidad. Iniciando desde la formación del personal de salud con acciones comunitarias y clínicas. La finalidad es la de aumentar tanto el número de médicos por habitante como mejorar la distribución

|

de acuerdo a necesidades regionales, ya que gran parte de la población médica se concentra en las áreas urbanas.

En las entidades más rezagadas de México, como Puebla, la mortalidad materna es una de las principales causas de muerte en mujeres en edad reproductiva. El dato del **2001 señala que mueren 24** madres por cada 10 mil nacidos vivos.

Las causas de mortalidad materna se concentran en las obstétricas directas que se relacionan básicamente con problemas del embarazo y parto, lo que indica carencias en la atención clínica. En segundo lugar se ubican otras causas obstétricas directas y en tercer lugar toxemia del embarazo y complicaciones del puerperio. Considerando las causas con el referente nacional se ubican tasas por debajo de la media para el caso del estado de Puebla, aunque en hemorragia del embarazo, parto y complicaciones del puerperio son más altas en dicha entidad.

Por ello, el Partido del Trabajo considera que sigue siendo una grave preocupación que una mujer fallezca por causas relacionadas con el embarazo y el parto, pues en la gran mayoría de los casos no debería entrañar riesgos para la madre, o bien, muchos de ellos son susceptibles de prevenir y atender. El fallecimiento de una madre tiene por lo general grandes consecuencias para la familia, en tal sentido, proponemos que la maternidad sin riesgos debe ser impulsada como una estrategia prioritaria de salud.

En cuanto a la mortalidad infantil, el Partido del trabajo propone un descenso paulatino de ésta como un compromiso ético y moral y una obligación del Estado, ya que su reducción implica una condición indispensable para crear un marco de certidumbre entre las parejas, que favorecen la planeación de su familia.

Uno de los retos importantes del Partido del Trabajo en este sentido, es el de fomentar una más extensa y completa educación de las mujeres que coadyuve, junto con otras medidas, a impulsar de manera efectiva la disminución de la mortalidad infantil, ya que la educación de las madres poblanas contribuye a la sobre-vivencia infantil.

La transferencia de conocimientos a la población para el auto-cuidado de la salud ofrece grandes ventajas en los niveles de salud de la población y en el cuidado del medio ambiente con medidas de higiene.

Se propone la capacitación de asistentes médicos y promotores comunitarios de salud en medicina moderna y medidas de higiene y prevención de enfermedades. A cambio las autoridades extienden un certificado que valida la capacidad de estos agentes para atender una gama y ciertos niveles de enfermedades.

La asistencia regular a centros de salud debe estar estimulada por las posibilidades de mejora económica.

Asegurar la atención de la salud con calidad y oportunidad para la población del Estado.

Nombrar, sin compromisos de partido, políticos y personales, un responsable de esta área prioritaria, que sea propuesto por los propios médicos, de capacidad comprobada, espíritu de servicio y ganas de trabajar.

Construcción de Hospitales y Clínicas.

Promoveremos brigadas de atención médica especializada, odontológica, de vista, dermatológica, diabética, de desnutrición y otras.

Promoveremos un mercado local de aparatos **ortopédicos semi nuevos** para personas de escasos recursos.

Lucharemos por el establecimiento y atención a centros dedicados a la **Salud Mental**.

Estableceremos un sistema de medicina preventiva.

Construiremos y atenderemos nuevos centros de atención a discapacitados en diferentes regiones del estado, promoveremos una iniciativa de Ley, para la protección de los derechos de los minusválidos.

Nutrición

Promoveremos el mejoramiento de la dieta familiar para disminuir las deficiencias nutricionales de la población de más bajos recursos, implementando medidas para el enriquecimiento vitamínico de **la tortilla**.

Asimismo buscaremos aumentar los desayunos escolares mejorando además la calidad y haciéndolos más variados.

Vivienda.

Las particularidades que revisten las viviendas constituyen un importante indicador del bienestar de la población. Los créditos ejercidos hasta el **año 2000 fueron 9,354, ello** significa un déficit de vivienda, situación que impacta significativamente en las posibilidades de la población para acceder a una “vivienda digna” estos créditos de inversión fueron otorgados por organismos como el INFONAVT, el FOVI, FOVISTE, FONHAPO, VIVAH, FOVIMI ISSFA, PEMEX y CFE, como un derecho familiar que está consagrado en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. En Puebla, como puede verse, está lejos de lograrse con este tipo de insuficiencias en la generación de viviendas. A pesar de lo que se suele pensar, el ritmo de incremento de las viviendas en el estado no logra cubrir la creciente demanda. **Entre 1990 y el 2000**, se generaron en Puebla un promedio de 4.5 viviendas por 1000 habitantes -muy por debajo del promedio nacional que fue de 5.9 viviendas-, cuando las Naciones Unidas recomendaban en los años sesenta para los países subdesarrollados la construcción anual de 10 viviendas por cada 1000 habitantes. Y aún más, todavía hay que considerar que Puebla es un estado donde el ritmo de crecimiento de la población desciende considerablemente por causas de la emigración, que de no ser así, el déficit habitacional alcanzaría cifras muy elevadas, esto evidentemente está poniendo en tela de juicio los programas gubernamentales encargados de la creación de viviendas, programas que para nada satisfacen las demandas de la población en cuanto al obtención de una vivienda, situación que se amortigua de alguna manera por la inversión realizada por los propios emigrantes internacionales que utilizan sus remesas para estos fines, sin esto, seguramente la demanda de viviendas se desbordaría y generaría fuertes problemas sociales de los cuales Puebla está saturado.

A todo lo anterior hay que agregarle las condiciones materiales y de servicios con que cuentan las viviendas, que como veremos, no son nada alentadoras, ya que si bien es cierto que se experimentan notables mejoras en nivel de la entidad, en algunos municipios de la región todavía prevalecen fuertes rezagos de tales servicios. En efecto, si se observa el cuadro siguiente se constatará que mientras que en Puebla el

porcentaje de viviendas con servicios de agua entubada, drenaje y energía eléctrica aumenta de 85.3, 65.6 y 94.8% **en 2000**.

Algo que vale la pena señalar y que es digno de mencionarse, son los avances que nos muestran el cuándo anterior en la década del año 2000 en cuanto a los tres servicios que hemos analizado, es decir, nos referimos a lo relativo al porcentaje de viviendas que cuentan con agua entubada y energía eléctrica, mismo que está por encima del promedio nacional, esto es; mientras que en Puebla es de 77.3 y 94.8% respectivamente, a nivel del país es de 84.3 y 95.0%. Esta supremacía de lo local con lo nacional tiene que ver con el fuerte impulso que se le da a este tipo de obras en los últimos dos años de la década pasada con el actual gobierno.

En lo relativo a este punto, observamos que en Puebla más de la mitad (53%) de las viviendas tienen piso de Cemento o **firme, 32.5% de tierra y** sólo 13.6 de mosaico u otro material. Dos décadas más tarde, los porcentajes fueron de 64, 8.5 y 27.1, lo cual indica importantes avances, sobretodo porque las viviendas con piso de tierra disminuyeron y las de piso con mosaico aumentaron significativamente, sin embargo, **cabe resaltar que de 1990 al 2000 Puebla ostenta un menudo retroceso en el uso de material de cemento o firme en los pisos de las viviendas, ya que de 40.4 pasa a 40.0 % respectivamente.**

El promedio de ocupantes por vivienda en Puebla experimenta cambios significativos en las últimas tres décadas. Este desciende de manera sistemática hasta registrar en el año **2000 un promedio de 4.5 ocupantes por vivienda, muy semejante al promedio nacional que fue de 4.4 en el mismo año.** Es probable que la tendencia descendente persista y se profundice en los próximos años conforme avance la transición demográfica en la entidad.

La tendencia que sigue este indicador en los últimos treinta años es la de que cada vez más, las familias construyen sus viviendas con más de dos cuartos, es decir, mientras que para 1970, cerca del 60% de las viviendas tiene **de 1 a 2 cuartos y un reducido porcentaje se distribuye entre los cuartos considerados**

La problemática de vivienda en el estado de Puebla se genera a partir de varios factores. Por un lado, inciden desde luego en ella el crecimiento demográfico

|

experimentado en la entidad y los bajos niveles salariales que privan en amplios sectores de la economía. Por otro lado intervienen también los altos costos del suelo urbano, provocados por el uso especulativo que se hace del mismo, la carencia de reservas territoriales suficientes en los municipios y la insuficiencia de recursos de toda índole que sufren las entidades y organismos públicos encargados de promover y construir la vivienda popular.

Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo considera imperativo la construcción y mejoramiento de vivienda, mediante subsidios y fondos revolventes para la compra de materiales. Por lo que trabajaremos en dos vertientes; por un lado se diseñaran los mecanismos para el otorgamiento de subsidios graduales para la compra de materiales para la construcción en función de la cooperación comunitaria, el ahorro familiar y el nivel de marginación. Por lo otro, promoveremos la integración de un fondo revolvente mediante las aportaciones de los miembros de la comunidad, en especie o en dinero, destinado a la construcción y/o mejora progresiva de la vivienda.

En las comunidades rurales, de las reservas territoriales que posea el estado, se destinará anualmente una porción para trasladarlas a edificación en programas de pie de casa.

Impulsaremos un programa de vivienda para los poblanos que han emigrado a los Estados Unidos, este programa invitara e incentivara a invertir en su tierra, como parte de buscar el arraigo de los poblanos en sus comunidades y ofrecerles alternativas que antes no tenían.

Ecología.

El Partido del Trabajo propone desarrollar la política, la normatividad y los mecanismos para rescatar, proteger y conservar los recursos del estado de Puebla con la participación de la sociedad, para sustentar un entorno ecológico viable y una mejor calidad de vida para las generaciones poblanas presentes y futuras.

Servicios Básicos.

El alto costo para llevar servicios públicos a las comunidades más dispersas, obliga a buscar alternativas para esos núcleos de población. Lo que proponemos como Partido

del Trabajo consiste en capacitar a la población para la construcción de pozos, letrinas y fuentes locales de energía. A través de estas acciones, se promueven mejores condiciones de higiene como el saneamiento del agua, el uso de sistemas adecuados de depósito de excretas, al tiempo que se incide favorablemente en el medio ambiente.

Cultura

En la cultura, el Partido del Trabajo establecerá un fideicomiso regional, con aportaciones del estado y de la sociedad destinado a la recuperación y mantenimiento de nuestras zonas arqueológicas. A través de los rendimientos de este fideicomiso se canalizarán recursos para la contratación de personal especializado y maquinaria, que serán utilizados a rescatar y mantener nuestro acervo arqueológico. No existe futuro sin pasado, mismo que debemos de preservar para las generaciones futuras.

Fomentaremos una política subsidiaria en la cultura, en la que se fomente la participación de la sociedad, en la divulgación y creación artística con respeto irrestricto a la libertad de expresión.

Toda la población tendrá acceso a los proyectos culturales y manifestaciones artísticas que promueva el gobierno del Estado.

Deporte y Recreación

Promoveremos entre las personas de todas las edades, la práctica del deporte como un medio para el desarrollo y la formación personal.

Duplicaremos el número de espacios para la práctica del deporte, con la construcción de nuevos polideportivos en las principales zonas urbanas y la construcción de canchas en cada comunidad de más de mil habitantes.

Impulsaremos el deporte recreativo para procurar la salud física y mental. Abriremos oportunidades a nuestros deportistas destacados a nivel nacional.

IV. DESARROLLO POLÍTICO

Estado De Derecho

El Estado de Derecho es garantía para una convivencia social armónica y el pleno desarrollo estatal. El estado de derecho excluye la imposición unilateral de la voluntad de unos sobre otros, la violencia y el ejercicio de la justicia por propia mano. Exige, por el contrario, que todos reconozcamos los derechos y obligaciones de cada uno y que las controversias se resuelvan por la vía legal.

Nuestro reto será mejorar de manera radical la procuración e impartición de justicia, en un marco de auténtica separación y coordinación de poderes.

Seguridad Pública.

Promoveremos la participación e interacción ciudadana para vigilar la forma y calidad de los servicios de seguridad, estableciendo las bases que permitan la coordinación efectiva de todos los cuerpos de seguridad en el Estado.

Juntos con los Municipios Impulsaremos de manera decidida la participación ciudadana en consejos municipales de vigilancia escolar y vigilancia vecinal.

Llevaremos a cabo un programa de capacitación integral continuo a personal de seguridad y de justicia, formando elementos honestos, capaces, profesionales, respetables y respetados por la sociedad poblana.

Promoveremos sistemas de comunicación por radio de cada comunidad con la cabecera para atender oportunamente las emergencias de la población.

Procuración de Justicia.

|

El Partido del Trabajo considera que el gran reto, para la procuración de justicia, será el de alcanzar resultados aceptables al corto plazo, promoviendo una nueva cultura entre los elementos de la policía judicial y agentes del ministerio público, la misma deberá de estar sustentada con los valores de la honestidad y eficiencia y conciliando esto, con el respeto escrupuloso de la legalidad y los derechos humanos, contribuyendo asimismo a la formación de una cultura ciudadana orientada hacia la prevención del delito, para la consecución del bien común.

En el caso de la delincuencia "ocasional", es conveniente combatir las causas de los desajustes sociales que favorecen actitudes y conductas criminógenas, mediante acciones preventivas de orientación y asistencia comunitaria.

En el de las organizaciones delictivas, lo conducente es elevar las penas para frenar estas acciones, que no transgredan ellas mismas la normatividad jurídica del Estado.

La Política Criminal será, por ende, para el Partido del Trabajo, el otro gran desafío del tercer milenio para la Institución encargada de la procuración de justicia. Siendo la misión de este órgano la elaboración de las estrategias y líneas de acción de corto, mediano y largo plazo, que nos permita a los poblanos contar una institución eficiente, de rápida respuesta y respetuosa de los **derechos humanos**.

Mejoramiento de la administración de los centros de readaptación social, así como creación de centros regionales de servicios periciales y de medicina forense en las localidades **que cuentan** con infraestructura de salud, será una de las prioridades del Partido del Trabajo en este ámbito

Impartición de Justicia.

El Poder Judicial se deposita en el Tribunal Superior de Justicia, juzgados de primera instancia, la ley garantizará la independencia de los tribunales, magistrados y jueces en el ejercicio de sus funciones. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia son nombrados por el Gobernador y sometidos al Congreso para su aprobación.

La subordinación del Poder Judicial al Ejecutivo ha sido todavía más fuerte que en referencia al Legislativo, aunque ciertamente menos visible, en virtud de que es el

Gobernador quien nombra a los Magistrados, somete las licencias o renunciaciones con la aprobación legislativa. Este hecho conlleva a que el Poder Judicial no funciona con la independencia que la Constitución le otorga.

Por ello el Partido del Trabajo promoverá una iniciativa de ley para reformar el poder judicial, tendiente a remover a los magistrados que no cumplan con el perfil, y que la elección de los nuevos magistrados sea por oposición entre los candidatos a los magistrados del tribunal superior de justicia.

El Gobierno del Estado en coordinación con el Congreso del Estado y el Tribunal Superior de Justicia establecerán las condiciones para que estos órganos cuenten con la autonomía técnica, financiera y política.

Derechos Humanos.

Revisaremos en su caso, el texto de la constitución estatal para integrar un sistema efectivo y eficiente de protección de los derechos humanos.

Este sistema, entre otros elementos, incorporara en el texto constitucional una declaración de derechos humanos que sea congruente con la declaración universal de los derechos humanos y que, en general, garantice los derechos a la vida y la integridad física, la inviolabilidad del domicilio, de las comunicaciones personales, la libertad de tránsito, de expresión, de profesión o no de una fe religiosa, los derechos de petición y de propiedad, así como el de la participación en la vida política, a la salud, a la reunión pacífica, a la educación, a la protección del medio, así como el derecho a contar con un mecanismo que garantice la defensa judicial, entre otros derechos que deberían ser convenientemente enunciados e incorporados a la ley fundamental del estado.

Respeto a la Pluralidad de los Grupos Étnicos.

El Partido del Trabajo propone elevar a rango constitucional local la tutela efectiva de los derechos indígenas que los tres poderes del Estado y los gobiernos municipales han de realizar y reformar las leyes a que dé lugar lo anterior.

Celebrar los acuerdos que sean necesarios para tutelar los derechos de propiedad, tránsito y libre expresión de los grupos indígenas asentados en Estado, será una de las prioridades de nuestro gobierno.

Promoveremos la creación de la Procuraduría de Asuntos Indígenas, que atienda todo lo relativo a la problemática indígena.

Apoyaremos los esfuerzos que distintos grupos sociales desarrollan en materia de asistencia social en la región, al igual se promoverá una eficaz coordinación con agencias del gobierno federal abocada a la atención de las etnias y zonas marginadas con el fin de apoyar al máximo su trabajo en la entidad.

Democracia.

Una vez conquistada la democracia política en Puebla a través de esta fuerza que representa el Partido del Trabajo, iremos por la conquista de la democracia social en nuestro Estado. Para ello promoveremos nuevas organizaciones democráticas que busquen y promuevan un nuevo orden social. La democracia que se quiere para Puebla es en lo político, en lo social y el económico. Sólo así lograremos una sociedad moderna que enfrente con éxito los desafíos del tercer milenio.

Participación Ciudadana.

Los esquemas de participación social son socorridos en el discurso, pero poco atendidos en la realidad.

Tenemos que buscar los caminos que permitan que los ciudadanos, el pueblo, puedan interactuar con sus gobernantes, ser copartícipes en la obra de gobierno; se hace necesario, fortalecer, crear y poner en acción las figuras de referéndum y plebiscito para que las decisiones de gobierno, en muchos casos que requieren de mayor atención, puedan ser consensadas entre quienes gobiernan y son gobernados. Así es como podemos, para empezar, a trabajar juntos: Con la organización ordenada de los ciudadanos en una adecuada y ligera legislación, que lo permita en la práctica, que no menos importante y con fondo, en un país, en un Estado que abunda en leyes, la revisión ordenada, las propuestas ciudadanas, tienen, necesariamente, que ser

escuchadas, para eliminar lo que en su momento estuvo vivo y hoy no es más pero que afecta la participación de los ciudadanos; es necesario establecer las condiciones que permitan y aseguren una libre organización, asociación, siempre dentro del marco legal y en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Un gobierno que no escucha, jamás encontrará respuesta de sus gobernados, y gobernados que no entienden al gobierno, no pueden esperar mucho de él. Por eso surge la necesidad de establecer un idioma que nos distinga, que nos haga llegar a la concreción del bien común, porque aún andamos en su búsqueda, ese lenguaje que todo mundo predica y que nadie aplica, ese lenguaje que no es de grupos, que no es propiedad de nadie, eso que conocemos como participación. Promoveremos la organización social, para la efectiva participación popular en la toma de decisiones que afecten al bien común.

Poder Legislativo

La Constitución establece que el Poder Público se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales nunca podrán reunirse ni dos de ellos en una sola persona o corporación.

A pesar de la independencia formal que posee cada uno de los Poderes, tradicionalmente el Ejecutivo ha ejercido un dominio extralegal sobre los otros dos. La relación con el Poder Legislativo ha estado signada por un control casi absoluto del Gobernador sobre los diputados locales, en el sentido de ser el origen casi único de todas las iniciativas de ley que el Congreso aprueba.

El Legislativo, entre otras funciones, determina los gastos del Estado para cada ejercicio fiscal, las contribuciones de la Entidad y los Municipios, y las cuentas correspondientes; aprueba o rechaza los nombramientos de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

La función de fiscalización de las cuentas públicas estará a cargo de un Órgano de Fiscalización del Poder Legislativo con plena autonomía y bajo la responsabilidad de una comisión legislativa integrada con mayoría de diputados de oposición.

Fortalecimiento Municipal.

Sostenemos que los problemas que aqueja la patria y al Estado deberán empezarse a resolver desde el municipio. Puebla requiere que sus municipios sean la casa grande donde las familias poblanas encuentren lo necesario para alcanzar su pleno desarrollo tanto en lo material como en lo espiritual.

Desarrollo Municipal.

Apoyaremos con un espíritu solidario al municipio para la elaboración de proyectos de alta envergadura, así como para la elaboración de la planeación estratégica del municipio, plan de desarrollo municipal, plan (de crecimiento) urbano, así como otros planes y estudios que el municipio requiera para lograr su pleno desarrollo.

Transferencia de Recursos.

Puebla requiere y demanda municipios libres, libres en lo político y libres en lo económico, por lo que transferiremos todos los recursos que le corresponden de manera directa, ya no más recursos etiquetados o comprometidos. Cada Municipio con el concurso de la población decidirá su aplicación y destino.

Revisaremos junto con los municipios la fórmula aplicada para la distribución del fondo para la infraestructura social municipal, para que esta sea más justa y equitativa para los municipios.

Respeto Pleno a la Autonomía Municipal.

Trasladaremos al Municipio todas las atribuciones y responsabilidad para la ejecución de obra pública, el Gobierno del Estado no realizara ya más obra pública de manera directa a los municipios, el Municipio decidirá y priorizará el destino de sus recursos con respecto a la obra pública.

Transferiremos a los municipios que todavía no lo tengan la responsabilidad del cobro del impuesto predial y capacitando a su personal para el cobro de estos impuesto.

Transferiremos de manera paulatina a los Municipios la responsabilidad del diseño y replanteamiento de rutas y número de unidades del servicio de transporte público urbano y suburbano. Así como dará el visto bueno para la entrega o cancelación de concesiones.

V. DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Manejo transparente de recursos y reforma administrativa

Uno de los elementos fundamentales de la administración pública será la planeación democrática, cuyo sustento legal es el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación para el desarrollo que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

La planeación implica un proceso visionario y estratégico para incorporar actitudes más responsables y reafirmar nuestros valores. La modernización Administrativa es una necesidad para nuestro Estado y será el sustento del buen gobierno, la transparencia y la honestidad en el manejo de los recursos será norma inexorable del Gobierno.

Administración Eficiente.

Promover la racionalidad, la disciplina y la austeridad como principios ordenadores de la actividad de los funcionarios de la administración pública, a fin de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos del erario será una constante en el Gobierno.

Calidad en el Servicio.

Las necesidades prioritarias para desarrollar la administración pública consistirán en incorporar la planeación estratégica para definir el rumbo de la organización, rediseñar los servicios con base en la investigación sistemática de las nuevas necesidades y expectativas de la sociedad, así como redimensionar la estructura orgánica del Gobierno para hacerla más ágil, eficiente y productiva.

Para dar respuesta a las demandas planteadas por los usuarios de los servicios, será necesario simplificar los trámites y procedimientos, con el apoyo de una tecnología y sistemas de información más actualizados, así como personal mejor capacitado y con espíritu de servicio.

Instauraremos principios generales en el quehacer administrativo transformándolo en un servicio de calidad, que reconozcan la eminente dignidad del ciudadano y del servidor público, que sean congruentes con las necesidades del desarrollo estatal y nacional, que sean respetuosos y promuevan los valores éticos en la racionalización y destino de los recursos y que, sobre todo hagan de la administración pública una institución responsable de sus actos, lo cual debe entenderse como exigencia fundamental para fortalecer las acciones y la relación del Ejecutivo Estatal en favor de la población.

Reforma Administrativa.

La situación que guardan las dependencias que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, es resultado de una cultura organizacional que se ha generado por una forma específica de pensar y de actuar, que no responde a los requerimientos actuales de la población. Esta manera de “hacer las cosas” constituye la cultura organizacional de las dependencias, que se produce a base de repetir, verificar y adaptar los procesos de trabajo en el transcurso de los años. Dicha forma de pensar y de actuar se ha mantenido vigente durante las últimas décadas, lo cual ha frenado de manera sistemática el desarrollo de la Entidad al evitar, por un lado, la modernización de los servicios públicos que proporcionan las dependencias del Gobierno ante las demandas sociales y, por el otro, erradicar las prácticas burocráticas y propicias a la corrupción que se instauraron como una característica de la administración pública.

Un análisis objetivo de la infraestructura administrativa de las instituciones debe permitir la identificación del nivel de efectividad y eficiencia de los procesos de trabajo que a través de ella se desarrollan. Desde esta aproximación se tiene una visión más libre de prejuicios y calificativos que desautorizan o critican automáticamente las formas de gestión que se han dado en el devenir de la administración pública.

Es por ello que se impulsara una reforma administrativa de fondo, utilizando los mecanismos de la reingeniería que nos permitirá reorientar las labores y las tareas

|

que realizan los funcionarios públicos para sí optimizar los recursos. Esta acción nos permitirá también revalorizar la función del servidor público.

Se creará la red estatal de informática que facilite la comunicación electrónica entre las distintas entidades del Estado y los Municipios.

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

ABRIL 2014